

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 14...

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.118. Sábado, 23 de julio de 1932

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 486.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO, FRANQUEO CONCERTADO

Se teme una ruptura en la Conferencia del Desarme, en Ginebra

La "rabassa" y los arriendos rústicos

Ha recaído acuerdo oficial sobre el pleito de la "rabassa morta", que envuena desde hace meses el campo catalán con numerosos conflictos...

El Gobierno, en consecuencia, "da una larga" al grave conflicto de los "rabassaires", cuya clave no está tanto en que se fallen los pleitos como en que se fallen las sentencias...

Por la escuela católica

Recordamos a nuestros lectores que mañana se verifica en las iglesias de Madrid la colecta por la escuela católica...

El nuevo Censo electoral

La Secretaría Electoral de Acción Popular nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Ha llegado a conocimiento de esta Secretaría el que muchas personas confían en que por haber sido incluidas en padrones de esta entidad, no tienen ya que preocuparse de hacer otra gestión..."

LO DEL DIA Alemania amenazó ayer con retirarse

Adelante Cree inútil su presencia, en vista de la resolución final que se ha presentado. Otras naciones tampoco están conformes con lo propuesto

GINEBRA, 22.—El delegado alemán en la Conferencia del Desarme ha anunciado hoy que su país no estará representado en la próxima reunión si no tiene la esperanza de que sean satisfactoriamente atendidas sus demandas...

Veinte jefes de Policía de Prusia, destituidos

Un conflicto entre von Papen y la Comisión permanente del Reichstag. Parece que se levantará pronto el estado de guerra UN DIPUTADO SOCIALISTA AGREDIDO POR LOS RACISTAS

NAUEN, 22.—Entre los gobernadores socialistas destituidos por von Papen figura el conocido ex ministro Noske, que desde la represión del movimiento de masas de los comunistas de ahora en enero de 1919, ha permanecido en el exilio...

El Vaticano y el P. Cox

No hubo ninguna conversación entre el Papa y el sacerdote yanqui (De nuestro corresponsal) ROMA, 22.—Algunos periódicos americanos anunciaron que el Padre Cox, recientemente recibido por el Pontífice a su llegada del Congreso Eucarístico de Dublin, había oído palabras de encomio que le había dirigido el Papa por su obra social desarrollada en Pittsburgh...

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Glosario', 'Deportes', 'Cine', 'Notas del bloque', 'MADRID', 'PROVINCIAS', 'BERLIN', 'EXTREMEÑO', 'Diputado agredido', 'Manifestaciones autorizadas', 'NAUEN'.

La persecución religiosa por las autoridades

El alcalde de Almuzafá multará a quienes lleven crucifijos sobre el pecho

El Ayuntamiento de Vigo quiere poner un impuesto sobre el toque de campanas

Un alcalde al frente de los extremistas que atacan a los católicos

MULTAS Y ENCARCELAMIENTOS VALENCIA, 22.—El alcalde de Almuzafá ha publicado un bando en el que amenaza con la imposición de multas a los que lleven crucifijos sobre el pecho. Impuesto municipal por tocar las campanas

VIGO, 22.—La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, ha presentado una moción en la sesión municipal, en la que se pide la reglamentación de toque de campanas en los templos, prohibiendo que se toquen antes de las ocho de la mañana y después de las diez de la noche...

Joven encarcelado VIGO, 22.—Ayer ingresó en los calabozos municipales de Cangas, el joven estudiante de Derecho, Manuel Elraz Graña, por negarse a pagar la multa de diez pesetas que le impuso el alcalde de aquella localidad por quitar la gorra a un individuo que al paso del Santísimo en una procesión que se celebraba en Aldán...

LOGROÑO, 22.—Los jóvenes José María y Luis Fernando Gómez, ingresados en la cárcel de Haro, por no satisfacer una multa gubernativa, además de ser muy visitados por el elemento católico, llevaban tal cantidad de obsequios, que han repartido buena parte a los presos y en los salones benéficos de caridad. Como insolentes dichos hermanos se opusieron a que su padre, el concejal católico don José Gómez Cruzado, pagase las multas, prefiriendo ingresar en la cárcel.

Disgusto por una denuncia VITORIA, 22.—El Ayuntamiento ha acordado que conste el disgusto por la denuncia hecha por el partido radical-socialista sobre la existencia de imágenes religiosas en el Ayuntamiento y asimismo porque el Ayuntamiento ha tramitado la denuncia. El gobernador ha manifestado que contrariando la denuncia formulada, por respetuoso con la autonomía de los Ayuntamientos, se ha visto precisado a cursarla.

Falsas denuncias contra una procesión LEON, 22.—El vecino de Ponferrada Francisco de Benito, antiguo instructor socialista, denunció a la Guardia civil, que durante la solemne procesión de la Virgen del Carmen la banda de música interpretó la antigua Marcha Real. En vista de ello la Benemérita realizó varias investigaciones y resultado de ellas ha sido que no es verdad la aseveración, creyéndose que se trata de una denuncia, por despecho, de varios socialistas, que intentaron perturbar el orden cuando se celebraba la procesión, cosa que no lograron.

Un alcalde al frente de los revoltosos CASTELLÓN, 22.—En el Juzgado de San Jorge de Vinaroz se ha celebrado un juicio contra un joven católico, de respetable familia, acusado de injurias a un concejal extremista. El abogado encargado de su defensa había sido amenazado para que no acudiera al juicio. El público que llenaba el local interrumpió constantemente al abogado, y éste, al regresar Vinaroz en automóvil, fué apedread

se refiere a la expedición de títulos ha habido que ponerlo en armonía con el artículo 49 de la Constitución.

El artículo 49

El artículo 49 de la Constitución dice así: "La expedición de títulos académicos y profesionales para el ejercicio exclusivo de las profesiones, se establecerá por ley, y los requisitos necesarios para obtenerlos, aun en los casos en que los certificados de estudios procedan de Centros de enseñanza de las regiones autónomas. Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar para cada grado, la duración de los períodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en los establecimientos privados."

La actitud de los catalanes

También dedicó gran espacio el Gobierno a analizar detenidamente la situación política. Elabórese todo cuanto se refería a la oposición de los distintos grupos de la Cámara, después del debate político, el tema de mayor gravedad y relieve en estos momentos es el de la probable actitud de los diputados catalanes si no se llega a transacciones que les satisfagan en los puntos culminantes que quedan por aprobar del Estatuto. Al parecer se teme un tratado de éstos del Parlamento, pero ello no es ni probable en la situación actual de las cosas. Más fácil es y así lo hizo ver algún ministro, que los diputados catalanes exteriorizarán su disgusto votando en contra de algún artículo, con lo cual tratarán además de salvar su responsabilidad. Es natural que la retirada de los diputados catalanes acarrearía una situación grave para el Gobierno, pues determinaría también la salida del señor Carner. Por eso es de presumir que antes de llegar a tal situación extrema se agotarán todos los recursos para llegar a un acuerdo mediante transacciones de una y otra parte.

Reunión de la minoría

A las siete de la tarde terminó la reunión de la minoría catalana, que había comenzado a las cinco. A ella asistieron los ministros de Hacienda y Agricultura.

Los diputados asistentes a la misma se mostraron muy reservados. El señor Sbert dijo que se había celebrado en ella un amplio cambio de impresiones sin llegar a ningún acuerdo, salvo el de mantener los puntos de vista de la minoría catalana, ya sobradamente conocidos.

El acuerdo seguramente se tomará en Barcelona, donde el lunes celebrará una reunión la minoría en pleno.

El señor Campalán coincidió en sus manifestaciones con las de su compañero: "Se han examinado todas las fórmulas presentadas por el artículo de la enseñanza—dijo—especialmente la enmienda del señor Barnés, a la que se llama "gubernamental", enmienda que, como es sabido, ha sido modificada por el Gobierno en dos de sus aspectos: en el de Hacienda, y en el relativo a la expedición de títulos, en el cual por su redacción, se roza el artículo 49 de la Constitución. Esta fórmula, sintiéndolo mucho, la minoría catalana no puede aceptar."

Un periodista dijo que el señor Azza había manifestado hoy en los pasillos que la expedición de títulos no podía concederse a la Universidad catalana, por ser facultad indelegable del Estado español, y que lo único otorgable era la atribución para conceder certificados de estudios, con los cuales podrían los poseedores, sometidos a las pruebas o requisitos fijados por el Estado Central, obtener los títulos definitivos.

A ello dijo el señor Campalán: "No creo haya ninguna dificultad por parte de la minoría catalana. Las dificultades están en otros aspectos. —Y no ha habido acuerdo concreto sobre nada?—se le preguntó entonces. —Harta ahora, lo único concreto es que la minoría mantendrá íntegramente la enmienda que yo tengo presentada. Y como opinión personal, les diré que sigo teniendo gran optimismo, porque el diálogo prosigue y, mientras exista diálogo, no se debe perder la esperanza de llegar a un acuerdo que a todos satisfaga."

Mañana—añadió—se celebrará una reunión de diputados de la Generalidad en Barcelona, y el lunes celebrará otra reunión, también en la Generalidad, la minoría catalana. En ésta quedarán concretados nuestra actuación y el límite a que podemos llegar en nuestra transigencia.

La Comisión de Estatutos

La Comisión de Estatutos, en su reunión de ayer tarde, según referencia de los vocales, acordó definitivamente lo que ha de ser el dictamen en materia de enseñanza, y se ajustará a la enmienda del señor Barnés, con las modificaciones introducidas por el Gobierno.

Presentaron votos particulares los señores Valle e Izquierdo. Este último, manteniendo el primitivo dictamen.

Por su parte, los catalanes mantienen íntegras las dos enmiendas del señor Sbert y del señor Campalán.

Acercos de la actitud que adoptarán, en vista de la discrepancia, dijeron los diputados catalanes, que ello se resolverá en la reunión del lunes en Barcelona.

Por último, el señor Bello dijo que la fórmula consiste en hacer una referencia en el artículo correspondiente a Hacienda, y en cuanto a los títulos, que se expidan en Cataluña certificados de aptitud, y el Estado otorgará los títulos definitivos.

También se quita a la Generalidad el Archivo de Aragón.

El señor Domingo, optimista

Preguntado el ministro de Agricultura acerca de la reunión celebrada con los diputados catalanes, contestó que habían examinado diversos aspectos del acuerdo del Gobierno sobre la fórmula de enseñanza, llegándose a una coincidencia de todas las minorías gubernamentales; pero los catalanes estaban en pequeño número, y prefirieron consultarlo con los demás. El señor Domingo dijo que su impresión personal es optimista.

—Yo creo—terminó diciendo—que la fórmula será aceptada por todos, porque satisface plenamente las aspiraciones de Cataluña.

Justicia y Orden público

Aunque se había dicho que en el Consejo los ministros se ocuparían de las fórmulas para las cuestiones de Justicia y Orden público del Estatuto, no lo hicieron así por falta de tiempo y lo dejaron

La Cámara se ocupó ayer de la Reforma agraria

La Comisión, después de oír el criterio de la oposición, retira el apartado séptimo de la Base sexta del dictamen para estudiarlo nuevamente. En virtud de dicho apartado se incluye en el inventario de tierras expropiables las de arrendamiento

En el orden del día se aprobó un proyecto de ley relativo al pase a la reserva de los generales, jefes y oficiales del Ejército

¿Será posible que no tengamos nada que decir de la sesión parlamentaria de ayer? Pues es verdad. Nada. Absolutamente nada. La Cámara española perdió el tiempo de la manera más lamentable. Hubo Reforma agraria y era viernes. Tales palabras son, pese a la importancia de la materia discutida, sinónimos de inacción, de soledad, de aburrimiento. Y claro es, en tales condiciones, se tuvieron algunos diputados inopinados. Divagaciones, diálogos, confusión, hasta su poquito de desorden. A última hora de la tarde la languidez era tal que la propia Comisión de Reforma agraria pidió que se dilatara el debate. Y todos nos despedimos a las siete y media hasta el martes próximo. Decididamente esto de la Reforma agraria no interesa ya a los diputados gubernamentales. Y menos en un viernes del mes de julio que se añora la playa o la sierra. Con tales aforanzas y tan visible desgana habrá Reforma agraria para unos meses, o acaso para enero del año próximo, como vislumbraba el jefe de Gobierno.

Igualmente lo son dos de Hacienda, uno sobre cesión a la Diputación de Huesca de los derechos que el Estado tiene sobre el suelo y edificio del antiguo convento de San Francisco, y otro declarando exentos de los impuestos de Derechos reales y Timbre los contratos para la adquisición por el Ayuntamiento de Almadén de bienes y derechos con destino al abastecimiento de aguas.

La Reforma agraria

Prosigue la discusión del proyecto de ley de Bases para la Reforma agraria, que quedó interrumpida en la sesión nocturna del día anterior, al discutirse dos votos particulares del señor Fernández Osorio al apartado séptimo de la Base sexta, en uno de los cuales propone la supresión de este apartado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA propone, y así se acuerda, que antes de proceder a la votación del voto del señor Fernández Osorio referente a la supresión del inciso séptimo, defina el señor Calot el voto particular por él presentado y que coincide con el anterior, con objeto de que sean votados a la vez, así como una enmienda análoga del señor Pérez Díaz.

El señor CALOT defiende brevemente su propuesta. Igualmente hace el señor PEREZ DIAZ.

(Entra el ministro de la Gobernación.) El señor LLADO, defiende otra enmienda redactada en análogo sentido, firmada por los representantes gallegos.

El señor LAMAME DE CLAIRAC apoya otra igual. Señala cómo con la aprobación de este apartado se va a la desaparición del régimen de arrendamiento en toda España, cuando lo que se debe tender únicamente es a la mejorización, porque en muchos casos el mejor medio de hacer producir a las tierras más es el del arrendamiento, y que los arrendadores son labradores que sientan la profesión y ponen a contribución todo su esfuerzo para obtener un mayor rendimiento, cosa que no siempre ocurre cuando el propietario explota las tierras directamente.

Además, el arrendamiento es un modo de hacer que los obreros vayan pasando de ser propietarios. Debiera pensarse, añade, en el hecho de incluir en el inventario de tierras expropiables a estas de los arrendatarios, desvaloriza dichas tierras, causándose así un evidente perjuicio.

Por otra parte, si durante esos doce años que se señalan en la Base, los arrendatarios han sido los mismos, quiere decir que el contrato de arrendamiento no ha sido tan abusivo como la Comisión supone. Y esos casos no dejan de ser frecuentes. No es justo, pues, generalizar del modo que se hace en ese apartado cuya supresión pedimos.

Los arrendamientos

La Comisión, por tanto—termina—debe reflexionar y ver si no sería lo más conveniente llegar a la supresión de ese apartado.

El conde de ROZEÑO, de la Comisión, expone su discrepancia con sus compañeros y aun con algunos sectores de la Cámara, en lo que respecta a la teoría de que cumpla mejor la función de propiedad el agricultor que cultiva directamente las tierras, que el que las tiene en arrendamiento, pues es precisamente en aquellas zonas mejor cultivadas—Valencia, Granada, cuencas del Ebro y Jálón, que constituyen verdaderos oasis en la extensión pobre, seca y atormentada del resto de España—donde más se da el sistema de colono.

Todo esto de los arrendamientos estima que debe llevarse a una ley especial, en la que se limiten los abusos que puedan existir; pero de esto a hacerlos desaparecer, media un abismo.

El señor ARAGAY, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido. Sus manifestaciones en defensa del dictamen provoca frecuentes protestas de los diputados radicales, gallegos y agrarios.

El señor FERNANDEZ OSORIO rectifica, manteniendo su voto particular. (Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El señor SERRA MORET interviene también en nombre de la Comisión en defensa del dictamen.

Manifiesta que esta ley no suprime, como han afirmado algunos oradores, los arrendamientos.

Se dirige a la minoría agraria, y dice que ésta mantiene ahora una posición distinta a la mantenida anteriormente, ya que en un voto particular,

UNA OPINION ALEMANA SOBRE GINEBRA



Versión francesa de Don Quijote en la frontera francoalemana ("Kladderatsch", Berlín.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO, sostenía con algunas modificaciones lo consignado en el dictamen.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Sostenía eso en mi voto particular, que ha sido retirado, como mal menor. Pero no puede hacerse de ello argumento, porque es táctica parlamentaria presentar escalonados los votos particulares y enmiendas.

El señor CALOT rectifica brevemente. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor ARAGAY rectifica para decir, recogiendo algunas manifestaciones del señor Calot, que no ha intervenido por la Comisión los dos representantes de la minoría catalana para rechazar estas enmiendas, por ser Cataluña en este aspecto una región privilegiada, sino porque así lo ha acordado la Comisión. Pero, además—dice—, hemos sido nosotros los que hemos propuesto que esta ley se hiciera extensiva a todo el territorio de la República, inclusive Cataluña.

El señor PEREZ DIAZ rectifica también, insistiendo en la necesidad de la supresión de ese apartado, sobre todo porque en Canarias la transformación de la tierra es apta para ser cultivada, cuesta un gran esfuerzo y mucho dinero, y no sería justo expropiársela a los propietarios que las tienen arrendadas, después de los grandes sacrificios hechos para fertilizarlas.

(La discusión transcurre durante toda la tarde entre frecuentes interrupciones y diálogos. Estos culminan al intervenir el señor Pérez Díaz, y la presidencia interviene con gran energía para imponer orden.)

Expropiaciones injustas

El señor PEREZ DIAZ rectifica también, insistiendo en la necesidad de la supresión de ese apartado, sobre todo porque en Canarias la transformación de la tierra es apta para ser cultivada, cuesta un gran esfuerzo y mucho dinero, y no sería justo expropiársela a los propietarios que las tienen arrendadas, después de los grandes sacrificios hechos para fertilizarlas.

(La discusión transcurre durante toda la tarde entre frecuentes interrupciones y diálogos. Estos culminan al intervenir el señor Pérez Díaz, y la presidencia interviene con gran energía para imponer orden.)

La vacación y las sesiones dobles

También se discutirá una proposición pidiendo un indulto y una interpelación sobre la construcción de los barcos de la Transmediterránea. Opinión del Sr. Ortega Gasset sobre la marcha política

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les anunció que la semana que viene, el martes empezará con la Reforma agraria, porque el Estatuto está ya compensado de la pérdida de una sesión nocturna. Sin continuarse el régimen de sesiones nocturnas, irían alterando los dos proyectos. A última hora del martes irá primera una proposición incidental de Barriobero, pidiendo un indulto con motivo del aniversario de las Cortes; luego una interpelación anunciada sobre la construcción de barcos de la Transmediterránea. Es probable que el jueves a última hora vaya otra interpelación acerca de los despidos en la Telefónica, que desarrollará el señor Botella. Después, en los días que pueda acudir a la Cámara el señor Casares, procurará que vayan otras interpelaciones, tales como la de Sevilla y a continuación la de Córdoba; porque en este orden se plantearon. Y no hay más sino esperar a que el martes haya encontrado la Comisión de Reforma agraria una fórmula para orillar las dificultades suscitadas sobre el párrafo séptimo de la Base sexta.

Si se va que el régimen de nocturnas puede producir un adelanto que nos permita gozar de una pequeña vacación, continuáramos con ese régimen; pero si, a pesar de ello, hubiéramos de permanecer aquí hasta octubre, fecha en que empezarán los presupuestos, entonces se suprimirían las sesiones dobles.

Ante un grupo de diputados, don José Ortega Gasset hizo ayer tarde unas interesantes declaraciones, sobre la política actual de España.

Al referirse al Estatuto catalán afirmó que no se podía ni se debía conceder a Cataluña de un golpe todo cuanto constituye sus aspiraciones. Es preciso considerar que se trata de un ensayo y de un ensayo de la mayor trascendencia, en el que por lo tanto, se necesitaba caminar con gran mesura y lentitud. Acaba de implantarse en España la República y es preciso esperar a que el nuevo régimen vaya adquiriendo forma en la conciencia ciudadana. No han querido darse cuenta los parlamentarios de que el sólo cambio de la forma de Gobierno es suficiente para aportar todas las transformaciones que se pretenden

realizar rápidamente por medio de ese cúmulo de leyes que quieren coigir a la Constitución. La marcha del Rey no fue algo puramente formal, sino esencial; una letra a cinco años vista, que producirá indudablemente sus resultados. Gobernar, añadió, no es poseer una considerable facilidad para hacer marchar un reloj, prescindiendo de piezas, como hace el actual Gobierno; "Esto no me conviene". "Esto no me interesa".

Gobernar es dar que hacer a la gente, utilizar sus actividades. A propósito de esto hay que destacar la conducta ejemplar de la juventud escolar, inactiva por culpa de los Gobiernos, que tanto colabora en el advenimiento del régimen, y a pesar de ello, resiste las solicitudes que se le hacen desde diversos campos.

Una de las cosas que la República debió organizar fué un Parlamento nuevo, original, y no éste, que adolece de todos los defectos de los antiguos. Esto, todo demasiado presente, para redactar nuestra Constitución la de Weimar, y ya vemos los resultados que está dando allí.

Era preciso haber dado una mayor flexibilidad al Parlamento. Se refirió luego al manifiesto de los socialistas, y dijo que no se puede afirmar que disolver las actuales Cortes sin aprobar las dos leyes a que se alude sea un golpe de Estado. Algún día pueden cambiar las circunstancias de la nación e imponerse la necesidad de disolverlas, y entonces la opinión pública, con el manifiesto en la mano, podría decir que se había faltado a los deberes contraídos. Por eso, lo que en primer lugar se debió haber aprobado era la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales y la ley electoral, porque existiendo una ley electoral ajustada a la Constitución, en el momento del pleito estaba salvado, dando al país otro Parlamento.

Juicio del M. de Instrucción

Anoche hablaron los periodistas con el ministro de Instrucción Pública sobre temas de enseñanza y la actuación política de las Cortes.

Un periodista le hizo observar la fatiga de los diputados con la labor incesante que viene desarrollando la Cámara, a lo cual el señor De los Ríos contestó:

—Efecto, se está trabajando con demasiada intensidad. Para nosotros los ministros, se hace especialmente difícil conciliar la labor de los ministerios con la parlamentaria, sobre todo por su continuidad. Y es que observarán ustedes que el tipo de labor parlamentaria en las constituciones, y también en la nuestra, fija un período sólo de cinco meses de trabajo, porque los otros siete se necesitan para preparar labor legislativa.

—España es—agregó el señor De los Ríos—el país que desde la post-guerra prolonga más el período constituyente. En ningún país ha durado tanto; pero es porque nosotros nos hemos encontrado con una serie de problemas que provienen del abandono anterior. A mi juicio, lo principal que tiene que acometer España es la organización económica social que se desprende del cambio de régimen y de la nueva Constitución. Yo entiendo que es precisamente la estructura económica la que puede determinar nuevas formas políticas y no al contrario. Y eso es más interesante que los mismos cambios en los fundamentos jurídicos de un país. De modo que nosotros no tenemos que hacer simplemente una Constitución formal, sino que tenemos que resolver los problemas, de donde resulta que para mí por lo menos, la Reforma agraria tiene mucha más importancia que los preceptos de la Constitución. Nos hemos encontrado con una serie de problemas en los que anteriormente espedialmente desde el '76, no se hizo nada por que aquellos gobernantes eran duchos en el arte del esquivo. De la misma forma que los reyes concedían a los señores jurisdicción a cambio de que éstos le rindieran vasallaje, lo mismo el ministro de la Gobernación, con la natural clandestinidad, cedia jurisdicción para que los caciques apoyasen su política personal.

Finalmente, el señor De los Ríos citó algunos problemas que han tenido que acometer, sobre todo en la enseñanza, donde sólo en Madrid han de quedar atendidos 22.000 niños, y aún quedarán por ahora sin escolar 23.000. En cuanto a los Institutos, para dar cabida a los 17.000 alumnos que han ingresado este año, cree que son necesarios hasta 17 Institutos, y aunque es de llegar, si es posible, a una fórmula de armonía. (Aplausos en los bancos de la oposición.) Pide, en consecuencia, al presidente de la Cámara, que suspenda este debate.

Se hace así, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.



—Estás hecha una señorita. Ya veo que te has comprado cepillo para los dientes y todo.

—Cuidado con lo que dices. En primer lugar, este cepillo para los dientes no es mío, y en segundo lugar, no lo uso para lavarme los dientes.

—Oye, tú, ¿dónde está el árbitro?



—¿Cómo me dan ustedes una ración tan pequeña? Ayer me la dieron mucho mayor.

—¿Dónde se sentó el señor ayer?

—Fuera, en la terraza.

—¡Ah! Entonces es que se le sirvió una de las raciones destinadas a publicidad de la casa.



—¿Dónde se sentó el señor ayer?

—Fuera, en la terraza.

—¡Ah! Entonces es que se le sirvió una de las raciones destinadas a publicidad de la casa.

—¿Cómo me dan ustedes una ración tan pequeña? Ayer me la dieron mucho mayor.



—¿Dónde se sentó el señor ayer?

—Fuera, en la terraza.

—¡Ah! Entonces es que se le sirvió una de las raciones destinadas a publicidad de la casa.

—¿Cómo me dan ustedes una ración tan pequeña? Ayer me la dieron mucho mayor.

PASA DE 20.000 EL NUMERO DE AFILIADOS A LA UNION DE DERECHAS EN FERROL

El próximo domingo celebrará un mitin, que ha despertado gran entusiasmo

La Derecha Regional Agraria organiza el Centro local en Aspe

Ha comenzado los trabajos de organización la Liga Ciudadana de Lérida

Esta mañana se inaugura el Centro de Acción Popular en Chamartín

Anoche, en medio del mayor entusiasmo, se celebró en los locales de Acción Popular de Madrid, una Asamblea, a la mal, sino también acometer todos esos problemas, de donde resulta que para mí por lo menos, la Reforma agraria tiene mucha más importancia que los preceptos de la Constitución. Nos hemos encontrado con una serie de problemas en los que anteriormente espedialmente desde el '76, no se hizo nada por que aquellos gobernantes eran duchos en el arte del esquivo. De la misma forma que los reyes concedían a los señores jurisdicción a cambio de que éstos le rindieran vasallaje, lo mismo el ministro de la Gobernación, con la natural clandestinidad, cedia jurisdicción para que los caciques apoyasen su política personal.

Finalmente, el señor De los Ríos citó algunos problemas que han tenido que acometer, sobre todo en la enseñanza, donde sólo en Madrid han de quedar atendidos 22.000 niños, y aún quedarán por ahora sin escolar 23.000. En cuanto a los Institutos, para dar cabida a los 17.000 alumnos que han ingresado este año, cree que son necesarios hasta 17 Institutos, y aunque es de llegar, si es posible, a una fórmula de armonía. (Aplausos en los bancos de la oposición.) Pide, en consecuencia, al presidente de la Cámara, que suspenda este debate.

Se hace así, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco minutos.

ALICANTE, 22.—La Derecha Regional Agraria prosigue su campaña con gran actividad. En Aspe se ha constituido la Agrupación local, nombrándose la siguiente Junta directiva: presidente, don Bautista Berna; vice, don Javier González; tesorero, don Telesforo Pastor; secretario, don Mariano Borat; vocales, don Vicente Calatayud, don Manuel Berenguer y don Jerónimo Calatayud. En Alguéñer fueron nombrados: presidente, don Luis Albr Martínez; vice, don Antonio Amorós; secretario, don José Cantó Amorós; tesorero, don Manuel Escandell. Crece considerablemente el número de afiliados en la capital y en la provincia.

El mitin de Ferrol FERROL, 22.—No sólo en la ciudad, sino en todos los pueblos comarcanos el entusiasmo es enorme por las organizaciones de Derecha.

Pasa de 20.000 el número de afiliados en Ferrol y sus contornos. Demostración de la importancia que adquiere la Derecha Ferrolana va a ser el grandioso mitin que se celebrará el domingo.

Un manifiesto VIGO, 22.—La Unión Regional de Derechas ha repartido profusamente un manifiesto, en el que, después de señalar las numerosas adhesiones de valiosos elementos, se da cuenta de la labor llevada a cabo hasta ahora. Hace un llamamiento a todos los ciudadanos a que engrosen las filas de la agrupación, para trabajar por el engrandecimiento de España. Explica los fines que persigue la Unión Regional, hoy día la más numerosa de todas las de la provincia, y dice que no es un partido político a la antigua usanza, sino un conglomerado armónico, donde tienen acogida todos los que estén conformes con la defensa de la Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Termina diciendo que quiere reunir dentro de sus filas a los elementos agrarios, regionalistas, obreros, intelectuales y clase media. El manifiesto ha sido muy bien acogido y comentado favorablemente por la opinión.

Trabajos en Lérida LERIDA, 22.—Ha comenzado sus trabajos de organización la Liga Ciudadana de Derecha, que defenderá los postulados de Religión, Familia, Orden y Propiedad, en los que está inspirado el manifiesto publicado hace tiempo. Esta entidad aboga, según el citado manifiesto, por la unión de todos los elementos de derecha y la formación de un programa común y franca simpatía para las fuerzas de toda la provincia. La Liga Ciudadana ha instalado unas oficinas electorales para facilitar los datos y consultas que en relación con el nuevo censo interesen a los electores.

Fallece el presidente de la H. Alavesa VITORIA, 22.—A las tres de la mañana ha fallecido don José Gabriel Guzmán y Guinea, presidente de la entidad tradicionalista Hermandad Alavesa. Durante estos últimos días estuvo enfermo de fiebres gástricas. El señor Guzmán, abogado, era notario mayor eclesiástico y hasta hace poco decano del Colegio de Abogados de Alava, con cuya representación concurre al Congreso celebrado en Madrid. Durante la Dictadura desempeñó el cargo de presidente de la Diputación. Pertenecía también a la Sociedad de Estudios Vascos.

Mañana, a las once, se celebrará funerales en sufragio del señor Guzmán, y por la tarde, a las seis y media, se celebrará el entierro del cadáver con asistencia de las autoridades y Colegio de Abogados.

El doctor Sanchis Banús fallece repentinamente ALICANTE, 23.—En el pueblo de Ibis, donde se hallaba pasando una temporada de descanso, ha fallecido repentinamente, víctima de una angina de pecho, el diputado y presidente de la Agrupación Socialista de Madrid, doctor Sanchis Banús. El finado contaba cuarenta años de edad.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE... (Vertical text on the right edge of the page)

Acuerdos del Consejo de ministros

Se crea en Reus una Junta inspectora de la exportación de frutas secas. Fórmula nueva de un crédito para la construcción de veinte mil escuelas. Las Normales de Madrid se instalarán antes de comenzar el curso en el edificio de la Escuela de Sordomudos

Conversaciones para que a partir del primero de agosto se amplíen los contingentes de exportación a Francia

El Consejo de ministros se reunió a las once y media de la mañana en la Presidencia. Estuvieron deliberando hasta las tres menos cuarto de la tarde. De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Expediente de adquisición de material. Decreto sobre el orden de colocación de generales del Ejército y la Armada en las formaciones.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentación; ídem creando en Reus la Junta inspectora de la exportación de frutas secas. El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las relaciones de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia, a los frutos y legumbres españoles.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones hace tiempo iniciadas para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas. En breve se presentará a este fin a las Cortes un proyecto de ley. También leyó un proyecto de decreto para la creación de nuevos institutos. El ministro informó de los trabajos ya iniciados para que al comenzar el curso las Escuelas Normales de Madrid estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

AMPLIACION

Gran parte del Consejo se dedicó a temas políticos, especialmente en lo que se refiere al Estatuto y que publicamos en otro lugar. El resto de la deliberación se empleó principalmente en el estudio de los asuntos que llevó el ministro de Instrucción, entre ellos el de establecer en Santander una Universidad interdisciplinaria de verano para que puedan seguir sus disciplinas los profesores más destacados del mundo y asimismo acudir a completar sus estudios todos los alumnos y licenciados que lo deseen. El ministro quedó encargado de redactar el proyecto definitivo para someterlo a las Cortes.

La construcción de escuelas

Otro tema tratado por el ministro de Instrucción fue el de la construcción de escuelas. Dió cuenta de las diversas peticiones llegadas al ministerio y de aquellas que son, a su juicio, más necesarias. Se aprobaron las propuestas de créditos que acompañaban a los correspondientes expedientes. A este respecto, el señor De los Ríos manifestó a los periodistas: —De las cosas que yo llevaba al Consejo, el problema que más me ha preocupado ha sido el de la operación, que no es en realidad empréstito, sino un crédito para la construcción de 20.000 escuelas. Es una fórmula nueva que he tardado más de dos meses en confeccionar. Ya, en el momento de salir de la planta al tener estado público, el ministro de Instrucción pública encontrará cantidades que el de Hacienda se encargará de irle distribuyendo, según se acometen las obras. Esto lo he articulado hoy; la semana próxima traeré el proyecto a las Cortes con una explicación mía.

Las Normales de Madrid

Por último habló del establecimiento de las Normales de Madrid. Se instalarán al fin en el edificio que en el Hipódromo tiene actualmente la Escuela de Sordomudos y Ciegos. En uno de los lados de la planta baja se instalará el museo pedagógico, la escuela superior, las misiones pedagógicas y todo lo relacionado con los altos estudios del Magisterio. En el otro lado habrá varias escuelas de los distintos grados desde la maternal hasta el grado superior. Estas escuelas, que se procurará sean modelo entre las de su clase, servirán para las prácticas de los normalistas, pero al mismo tiempo cumplirán el alto cometido de dar cabida a 500 niños y niñas, con lo cual se coopera al problema de la habitación de locales y maestros para ensanchar el radio educativo de Madrid. Después habrá una cantina escolar para los niños y otra para los alumnos normalistas. Por último, en la planta alta estarán las normales para los estudios de los matriculados en la carrera.

Junta inspectora en Reus

El ministro de Agricultura sometió a sus compañeros un decreto creando la Junta inspectora de la exportación de frutas secas en Reus. Esta Junta se debe a la necesidad de que dichas exportaciones se realicen en condiciones debidas para evitar que los países adquirentes pongan dificultades a la entrada de dichos productos, como ha sucedido ya en alguna ocasión por tener demasiada humedad. Esta Junta estará en contacto directo con la Central Tecnológica para facilitar los medios más convenientes para la exportación.

Los contingentes de exportación

También habló el señor Domingo del informe que el ministro de Estado expuso al Consejo sobre las relaciones de España con Francia, acerca de la aplicación de los contingentes y de los proyectos que existen para que dichos contingentes se amplíen a partir del 1 de agosto.

Otras notas políticas

La situación de la Economía
El ministro de Agricultura, terminada la sesión, hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes: —En el debate político se hicieron afirmaciones infundadas respecto de la situación de la economía española. Se dijo por una parte que la realidad económica actual es grave, y por otra parte, que no se ha emprendido la obra de dar a la economía española el empuje que la disciplina y posibilite un rendi-

VIOLENTO INCIDENTE ENTRE FRANCESES E ITALIANOS EN GINEBRA

Estuvieron a punto de llegar a las manos en la Unión Interparlamentaria

Ayer fué trasladado a Saint Barthelemy el cadáver de René Bazin

SE CELEBRA EL CENTENARIO DEL HIJO DE NAPOLEON

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 22.—Un exabrupto de un socialista francés ha provocado violentos tumultos en la reunión de la Unión Interparlamentaria que se celebra en Ginebra, precisamente en el palacio de la Sociedad de las Naciones. Hablaban el diputado italiano Costamagna cuando le interrumpió el socialista Renaudet gritando: "En Italia no hay nada que se parezca a un Parlamento", y como los italianos protestasen, continuó: "Esta gente son de la banda que asesinó a Matteotti".

Como respuesta a la agresión, los diputados italianos se lanzaron contra los franceses gritando: ¡Miera Francia, que defiende a los asesinos! La intervención de otras delegaciones impidió que llegaran a las manos; pero fué preciso suspender la sesión, porque Renaudet se negó a retirar sus palabras. Los italianos se declararon dispuestos a retirarse de la Conferencia si no se les da satisfacción.

Estos son los informes particulares. La versión oficial del incidente es mucho menos agria. Según ella las palabras de Renaudet fueron: "No hay justicia allí donde no hay libertad en el control de la opinión pública."

Por último, a consecuencia del incidente, Balbo ha visitado al secretario general de la Sociedad de Naciones, y ha pedido que este organismo no continúe dando asilo a hombres que insultan a la nación italiana.

René Bazin

El cadáver de René Bazin ha sido trasladado este mediodía desde su casa mortuoria a Saint Barthelemy d'Anjou, en cuyo cementerio reposará cerca de la casa campestre, donde el ilustre escritor católico escribió gran parte de su obra literaria tan enraizada en el campo francés. La ceremonia del traslado del féretro fué sencilla, ausente de todo aparato, acorde con los deseos de René Bazin y con la sencillez de su vida, que como recuerda hoy "Comedia", fué causa de que se hablara del escritor menos de lo que merecía y que las recompensas honoríficas fuesen también inferiores a sus méritos. Así hoy la ceremonia se celebró sin haberse advertido a nadie. Sólo estuvieron presentes las familias, las monjas que le habían cuidado durante su larga enfermedad y un representante de la Academia francesa.

Los funerales y la exhumación se celebraron mañana en Saint Barthelemy. La Prensa de todos los matices prosigue ocupándose de la personalidad del novelista y biógrafo y los de izquierda reconocen en general, sin regateos, su talento y sus méritos. Se señala que el tanto olvidado algún tiempo por la misma generación que le había leído en su infancia, hoy ésta volvía de nuevo sus ojos hacia el escritor católico.

Un centenario napoleónico

Cúmplese hoy el centenario de la muerte de Napoleón II, Francia, tan fiel y guardada su historia, no puede menos de evocar el recuerdo del hijo de Napoleón, que si no fué un realizador glorioso, fué una gloria en potencia, agostada a los veintinueve años por una tuberculosis.

La intelectualidad francesa venía preparando el centenario con el estudio minucioso del carácter y de la educación del joven Príncipe, duque de Reichstadt. Han aparecido varios libros notables y las revistas han publicado documentados trabajos, que se han referido al porvenir de la vida del Rey de Roma, su educación de "prisionero" en la Corte de Viena, en la que se le procuraba apartar la memoria de su padre y del Imperio, su carácter, la añoranza paterna imbuida de admiración, su mirada puesta en Francia, su negativa a los cuidados, la muerte, etc.

Hoy mismo, el diario decano de la Prensa francesa, "Journal des Débats", publica un olvidado y curioso retrato del Príncipe acodado en una mesa sobre un número del "Journal des Débats". "Se confirma así, dice el diario, la tradición según la cual el duque de Reichstadt, sin encono a nuestro idealista ni a nuestra constante actitud antimperialista, era suscriptor del mismo y conocía todas sus opiniones liberales sobre la política de Francia."

Hoy se ha inaugurado en Malmaison una Exposición de recuerdos de familia, prelado de otra más amplia, que se instalará pronto en el Museo de la Orangerie en los jardines de las Tulierías. Ya en este certamen preliminar se agrupan la pila bautismal, la cuna en que fué medido, cuadros que representan al Príncipe cuando daba sus primeros pasos, sus libros de escuela, sus dibujos de composición, sus juguetes y entre ellos quizá como signo representativo un collar de oro, cerca de un nudo gamuza.

Una delegación bonapartista ha acudido a Viena para rendir un homenaje florido a la tumba de Napoleón II. En París, en la iglesia de San Luis de los Inválidos, se ha celebrado servicio fúnebre con asistencia de varios centenares de personas. La Liga de los Patriotas y la Asociación Nacional de Combatientes enviaron representantes con banderas. Asistió el Príncipe Murat, representante del Príncipe Luis de Napoleón, Solache.

de veinticuatro horas para reclamar contra la sanción impuesta ante el ministro, y a mí me ha impedido utilizar este recurso, confinándose antes de que expirase su término legal.

En consecuencia alega que procederá en su día contra el ministro ante los Tribunales de Justicia, para exigirle la responsabilidad que en derecho proceda, y pide el levantamiento de la sanción a los efectos de la vigente Ley de Responsabilidad de Funcionarios de 5 de abril de 1904.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La señorita María de la Caridad Roncal, a quien se le ha impuesto la primera Cruz de Beneficencia que concede la República

La señorita Roncal viene sirviendo desde hace ocho años las comidas que diariamente se dan a los pobres en los Comedores de Caridad de María Inmaculada de la Asociación Matriz de Caridad. En nombre de la Asociación hizo entrega de la Cruz a la señorita María de la Caridad Roncal el señor García Molinas.

GLOSARIO

EN EL CENTENARIO DE CUVIER CUVIER Y DARWIN

¡Qué gran servicio el prestado a la causa de la Cultura, por nuestro venerable maestro Paul Tannery, cuando, con la historia de la ciencia helena en la mano, demostró que los griegos habían conocido formas de geometría no-euclidiana, antes de que se fijasen las consecuencias abstractas del esquema tridimensional en Euclides... De donde se concluye que lo traído al pensamiento universal por éste, con sus tesis de limitación—y, por consiguiente, de contorno—de convencionalidad—y, por consiguiente, de claridad—de belleza y, por consiguiente, de verdad—, era, realmente, una magnífica adquisición intelectual, un avance, un "progreso". Y, lo de los no-euclidianos del XIX, en cierto sentido, una "recaída".

Lo traemos nuevamente a colación—después de repetidos convites y envites en nuestras Glosas—, a cuento del centenario de Cuvier—que no son hoy los especialistas de las ciencias naturales los únicos en celebrar—y de la reflexión sobre su genio y obra. Cuvier fué una manera de Euclides—quizás, mejor dicho, de Pitágoras—en la Historia Natural—Aquí el Euclides vino, en rigor, antes que el Pitágoras y se llamaba Linneo... Quiere decir, quien, en el gran capítulo de lo biológico, trabajó con mejor fortuna para la central empresa humana de convertir el Cosmos en Cosmos; de mostrar en detalle la existencia de un plan, de un orden; de mostrar la supremacía y armoniosa conciliación entre Naturaleza e Inteligencia. En ello, tanto como sabio admirable fué Cuvier artista radical.

Pero el retroceso, la "recaída" habían también de venir aquí y de venir en el Ochocientos. El retroceso, la "recaída"—la renegación—; quiero decir, Darwin, Darwin, que "desordena" de nuevo el plan natural; que "dimitte" de la intelectual adquisición de armonía; que hace como los no-euclidianos, aproximadamente contemporáneos de su obra e imbuidos de la misma tendencia romántica y anti-racional, de la misma superstición sobre la eficacia del Tiempo; que, como los no-euclidianos en geometría, devuelve en biografía, al oscuro y primigenio y salvaje Cáo, uno de los dominios en que había sentado ya su bienhechora planta el claro Cosmos.

Hoy, el espíritu líquida la cuenta. Cuvier, más avanzado, más "novecentista", más actual y más nuestro que Darwin, Euclides, más que los no-euclidianos. El buen Bossuet, más que el buen Wells, y, desde luego, San Agustín, más que Spengler, este epigono del Ochocientos.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

March declara a petición propia ante la Subcomisión

Se pide la revocación del auto de procesamiento contra Calvo Sotelo

Ayer tarde, poco antes de las cinco, se personó en la Cárcel Modelo la Subcomisión de Responsabilidades, solicitada por el señor March y Ordinas, para ampliar las declaraciones que lleva prestadas en su procesamiento. Durante más de una hora estuvo declarando el señor March. Parece ser que en la declaración prestada ayer tarde facilitó datos muy interesantes para el sumario que contra él se sigue.

El secretario de la Subcomisión y diputado radical señor Rodríguez Piñero, manifestó con relación a este asunto, que ayer tarde presentó un voto particular, en el que se determina la incompetencia de la Comisión para entender en los delitos de contrabando, y se pide la revocación del auto de procesamiento dictado contra el señor Calvo Sotelo.

El DEBATE -- Alfonso XI, 4

EL PROBLEMA DE LOS "RABASSAIRES"

La "rabassa morta" Los propietarios acusan será inalterable a Companys y Aragay

No le alcanza el decreto de revisión de arrendamientos

Una intención muy distinta de la de beneficiar al obrero

Así lo acuerda la Comisión de la Propiedad rústica

Se ha convertido el problema en social y de orden público

El Presidente dice que ésa es la opinión del Gobierno

Escrito a los ministros de Justicia y Agricultura

Los contratos de "rabassa morta", en los que la parte que corresponde al propietario es la misma que percibía en 1914, no pueden ser objeto de revisión. Así lo acordó ayer la Comisión de la Propiedad Rústica.

Se ha reunido la Comisión arbitral de la propiedad rústica en el ministerio de Trabajo, convocada con el fin principal de tratar del asunto de la "rabassa morta". Defendiendo que las "rabassas" sean inalterables, hablaron en primer lugar los representantes de los propietarios señores Parellada, por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro, y Teixera, por la Agrupación de propietarios de fincas rústicas. Ambos sostuvieron el criterio de que la "rabassa" es una participación del propietario, en especie exactamente igual a la que se pagaba el año 1914, y como el decreto de revisión de rentas no especifica si éstas son en dinero o en especie, y en cambio precisa concretamente que las rentas iguales a las del año 1914 no son revisables, la "rabassa morta" se encuentra en esta categoría, y por tanto, no hay lugar a ninguna revisión, siempre que los frutos que perciba el propietario sean iguales en cantidad a los que percibía antes de la guerra.

En contra de esta teoría hablaron representantes de los arrendatarios y otro de los obreros socialistas. En nombre de los arrendatarios habló el diputado socialista don Juan Canales, manteniendo una tesis opuesta a los propietarios, y el señor Martínez Horras, representante de la Federación de trabajadores de la tierra, socialista.

Puesto a votación el asunto triunfó el criterio defendido por los propietarios por 13 votos contra 11. Votaron por que la "rabassa" fuera inalterable los diez representantes de los propietarios, el presidente de la Comisión arbitral señor Ruiz Manó, y los señores de la asociación señores Bernaldo de Quirós, del ministerio de Trabajo, y Morano Laguna, diputado a Cortes. Votaron en contra los cinco representantes de los arrendatarios, los cinco obreros socialistas y el vicepresidente de una de las secciones y también diputado socialista don Lucio Martínez Gil.

A continuación el presidente señor Ruiz Manó, dijo que después de haber puesto al Gobierno sobre esta cuestión, había de manifestar a la Comisión que el criterio gubernamental coincidía con el acuerdo que se acababa de tomar respecto a la "rabassa morta".

Otro asunto importante debatido fué la competencia de la Comisión para entender en la prórroga de contratos de arrendamiento que hayan vencido antes del 2 de marzo de este año. Este prórroga está decretada por el decreto de 31 de octubre de 1931, a fin de evitar posibles represalias de los propietarios contra los colonos que les hubieran pedido revisión de la renta. Como se suscitaron algunos casos de duda, los socialistas querían que la Comisión entendiera en ellos; pero por 13 votos contra 9 se decidió la incompetencia de la Comisión y que todos los asuntos que sobre esta prórroga se planteasen vayan a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Después de tratar de otros asuntos sin interés se levantó la sesión.

Jurados mixtos en toda Cataluña

El Gobierno ha comunicado urgentemente, según nuestros informes, a todos los gobernadores civiles de las provincias catalanas, que procedan a constituir los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, ante los cuales pueden revisarse los contratos de arrendamiento y aparecerá que se consideren abusivos. Este acuerdo urgente ha sido tomado en relación con la que anteriormente decidimos respecto a la "rabassa", puesto que ante estos surtidos mixtos podrán apelar los "rabassaires".—J. P.

La Asociación de propietarios de fincas rústicas de Cataluña, ha dirigido a los ministros de Agricultura y Justicia el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: La Asociación de propietarios de fincas rústicas de Cataluña, domiciliada en Villafraanca del Panadés, provincia de Barcelona, a vuestra excelencia acude, y atentamente expone: Con rara unanimidad, los dirigentes de la Unión de Rabassaires de Cataluña por un lado, con la osadía de incluir en una exposición a un ministro, y los señores Companys y Aragay en los mítines de propaganda y en la Prensa y hojas volantes, acusan al Gobierno actual como único causante de la anarquía que de hecho reina en el campo en Cataluña.

Pues, bien: nosotros los acusamos a ellos de ser quienes, excitando la codicia de aparceros y "rabassaires", han llevado las cosas al intrahable estado actual, de abierta rebeldía contra las disposiciones legales y contra los fallos de los Tribunales, por la sola razón de que ellos los califican de injustos.

Los propietarios de fincas rústicas de Cataluña, hemos creído equivocadas las disposiciones del Gobierno respecto a la revisión de contratos agrícolas, por lo que afecta a nuestro país, donde los contratos agrícolas, salvo raras excepciones, son equitativos; pero las hemos aceptado, hemos dejado de percibir, sin protesta, las rentas mientras aquellos se tramitaban, y hemos sufrido en silencio todas las molestias inherentes a los juicios de revisión, a los que no han acudido, en la mayoría de los casos, los aparceros que los instaron.

Protestas contra una propaganda

Pero no podemos silenciar al dejar sin nuestra protesta el hecho de que se aproveche incluso la exposición a un ministro para aquella propaganda, para desprestigiar a los jueces que intervinieron en los juicios de revisión y para afirmar una serie de falsedades, como hace la Unión de Rabassaires de Cataluña en su instancia del 13 del actual, dirigida al ministro de Justicia.

Quieren demostrar en ella, en primer lugar, que como en los terrenos catastrados ha de reducirse la renta que debe percibir el propietario al líquido catastral, la causa de que no haya habido reducción en Cataluña es el no estar aquel país, catastrado, quien tal afirmación olvida que el Gobierno ha considerado no hay lugar a la rebaja de la renta, no por la justicia del contrato, sino por la realidad de la tributación; y es pueril suponer falsedad en las cuentas conducentes a la determinación de la renta catastral en el régimen de aparición en que es del dominio público el producto bruto que percibe el propietario, por ser lo que le entrega en frutos el cultivador, llámese "rabassaire" o aparceros.

Dícese posteriormente en aquella exposición, que aun cuando los frutos que percibe el propietario sean los mismos, la renta ha aumentado por tener aquellos hoy un valor tres veces mayor que el año 1913-14, tomado como tipo. Y es esto falso de toda falsedad: el tipo corriente de vino del Panadés, se vendió el año 1914, por término medio, a 24 pesetas la carga, y el de la cosecha de 1930-31 se ha vendido en su casi totalidad, ya que el alza de estos días sólo favorece a quien alza no vendió al precio de 22 pesetas carga.

El precio del vino

Si para el propio tipo de vino consideráramos el quinquenio que termina con el año pasado, el precio medio ha sido de 28 pesetas, con cuatro de aumento sobre el año tipo, lo que representa un aumento del 16 por 100, al precio de 1914, y el de la cosecha de 1930-31 se ha vendido en su casi totalidad, ya que el alza de estos días sólo favorece a quien alza no vendió al precio de 22 pesetas carga.

Un mes más para las rentas rústicas

Ultimo plazo a los jueces especiales

Para que despachen todas las demandas pendientes

Por decreto del ministerio de Justicia se dispone que como el artículo tercero del decreto de 26 de marzo del corriente año en relación con la que anteriormente decidimos respecto a la "rabassa", puesto que ante estos surtidos mixtos podrán apelar los "rabassaires".—J. P.

Estáramos de acuerdo con los "rabassaires", en que el cultivo de la vid en la mayoría de las cosechas, es remunerador, ya que los factores de la producción han ido aumentando de precio, y el del vino es cada vez menor, vendiéndose casi siempre a un precio por bajo del de coste, siendo casi nulo el interés que el propietario le saca al capital tierra, y resultándole al labrador un jornal que no alcanza de mucho al que perciben los obreros jornaleros.

Una injusticia
Pero es injusto a todas luces pretender por estas circunstancias desequilibrar los contratos equitativos en su mayor parte, pretendiendo para compensar el déficit de uno de los socios, llámese "rabassaire" o aparceros, arrebatar por medios violentos al otro socio, el propietario, camino también de la ruina, parte de lo que en justicia le corresponde.

Y finalmente no podemos dejar de constatar otra afirmación del escrito a que subimos de referencias: la de que merced al "rabassaire", produce hoy una bonita suma lo que antes era improductivo; ello es tanto como afirmar que una fábrica levantada por el trabajo de los obreros, es debida al solo esfuerzo de éstos, o que el trabajo que rinde una máquina es fruto sólo y exclusivamente del esfuerzo del obrero que la publica en la primera columna de cuarta plana)

Edificio de 53.000 pies Expresamente construido para Industria con grandes naves, patios locales para almacenes, oficinas y vivienda. se vende o alquila total o parcialmente. Informar: ALCALA, 173.

AVION CLUB BAR-RESTAURANT Sábado 23, reapertura con nuevos servicios. Té: 4 pesetas.

Entrega del Parque de Montjuich a Barcelona

El Ayuntamiento se hace cargo de todos los terrenos, edificios y obras construídos en lo que fué Exposición Nacional. Según los técnicos, esta donación significa para el patrimonio municipal más de ochenta millones de pesetas. La Memoria del Comité calcula que ingresaron en Barcelona más de 570 millones

El lunes se reunirá los diputados catalanes en la Generalidad

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—Todos los periódicos publican la extensa nota oficiosa de la Alcaldía, dando cuenta de haberse hecho entrega al Ayuntamiento de Barcelona de todos los terrenos, parque, edificios y obras construídas en el recinto del Parque de Montjuich, que fué Exposición Nacional, así como también la contabilidad, documentos justificativos, antecedentes y Memoria. Se trata de una contabilidad impresionante, en la que danzan los millones y se materializa en prosaísmos gualismos la evocación de aquellos ya lejanos esplendores fastuosos. El total de lo gastado excederá de 234 millones de pesetas, de los que todavía faltan 22 millones por pagar; en concepto de entrada, los seis millones aproximadamente de personas que visitaron la Exposición, pagaron unos once millones y medio, de los que más de un millón fué recaudado en la taquilla del Pueblo Español, que ha aportado por este concepto más de lo que intrínsecamente costó su construcción.

Según la Memoria y "observaciones" del Comité de la Exposición, Barcelona realizó un pingüe negocio con la misma. Entre los gastos que realizaron los forasteros y los pagos y gastos propios de la Exposición (obras, materiales, sueldos, impresos, jornales, compra de terrenos, etc., etc.), se calcula que quedaron en Barcelona, con motivo de la Exposición, más de 570 millones de pesetas.

A eso hay que añadir el beneficio que para el patrimonio municipal representó la valorización de los terrenos, edificios, derribos, plazas, fuentes, jardines, mobiliarios, etc., que hay en el Parque de Montjuich, valorización que los técnicos aprecian en más de 80 millones. Es-

BARCELONA, 22.—El señor Maciá ha recibido esta mañana a los periodistas, en su despacho oficial de la Generalidad. Los informadores hicieron al señor Maciá varias preguntas relacionadas con el momento político actual, a las que se ha negado a contestar, alegando que en estos momentos el Gobierno busca una fórmula para resolver las diversas apreciaciones de la situación en que se hallan los artículos del Estatuto catalán que están en discusión. Manifestó luego el señor Maciá que el próximo lunes, a las cuatro de la tarde se reunirán en el Palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes y les ha prometido que una vez terminada la reunión les dará una amplia referencia de lo que se acuerde. A preguntas de uno de los informadores, el presidente de la Generalidad contestó que en la reunión celebrada por el Consejo de aquel Centro se había acordado adquirir la colección Plaudiria. Terminó diciendo que el domingo próximo marchará a Serós y después visitará la granja Escarpé.

Despedida a los diputados gallegos

BARCELONA, 22.—El señor Maciá recibió a los diputados gallegos señores Otero y Castaño, a los cuales despidió en el patio gótico. Les acompañaban los señores Portela y Carrasco Formiguera. Al apedero de Graça acudieron esta noche unos 500 separatistas a despedir a los diputados gallegos.

Estudiantes alemanes

BARCELONA, 22.—Se encuentran en Barcelona un grupo de estudiantes de Hamburgo, acompañados por el catedrático de Instituto Alfredo Kämer. Han cumplimentado al alcalde para agradecerles las atenciones que la ciudad les ha dispensado.

En el Gobierno civil

BARCELONA, 22.—Ha estado en el Gobierno civil una comisión de la Federación de hermandades catalanas para hablar al señor Moles de los inconvenientes que encuentran por parte de los delegados de Farmacia para implantar para uso de los asociados el servicio médico de Instituto Alfredo Kämer. Los comisionados iban acompañados del gobernador de Tarragona. El gobernador ha declarado infecta la zona de Moncada, porque en la recogida de perros efectuada últimamente se ha encontrado que uno de ellos estaba hidrofóbico.

Un neurasténico

BARCELONA, 22.—Ayer fué detenido en la Rabassada un individuo que se dedicaba a detener a cuantos automóviles pasaban por allí. La detención fué practicada por la Guardia civil en el momento en que el individuo en cuestión pretendió detener el auto en que iba la Benemérita. Como no se le encontró ningún arma, el detenido fué conducido a la Jefatura superior, donde se comprobó que se trataba de un neurasténico.

Vuelcan el coche del "Uz-cudun de Graça"

BARCELONA, 22.—Cuando un grupo de personas estaba bailando sardanas en la Plaza de Setg, pasó un automóvil produciendo gran ruido. Los individuos que estaban bailando volcaron el vehículo y después trataron de linchar al chofer, el cual resultó ser el boxeador Pedro Roca, conocido por el "Uzcudun de Graça".

Una fórmula

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso, con el ministro de Agricultura, una Comisión de "rabassaires". A la reunión asistió también el señor Companya. El señor Domingo, aborador por los periodistas, dió la siguiente referencia: El Consejo de Ministros me había encargado que interviniera en el plenario de los "rabassaires", y a este efecto he hablado con una Comisión de representantes de propietarios y "rabassaires", y creo que hemos conseguido una fórmula, porque no se trata aquí de fórmulas, sino un acuerdo que someteré al Consejo el martes. No puedo adelantársela nada porque referido el asunto a una localidad donde existe efervescencia, conviene no producir efectos, puesto que todavía la solución no ha sido aprobada por el Gobierno. Al terminar el Consejo se les dará a ustedes noticia de la solución.

Disgusto entre "rabassaires"

BARCELONA, 22.—La noticia publicada por los periodistas, de que se ha acordado excluir de la reducción de rentas a las rabassas situadas en zonas no catastradas cuando la renta no haya sufrido aumento desde los años 1913 y 1914, ha producido una gran decepción entre los "rabassaires". Dicen que dicha exclusión está hecha con vistas a Cataluña, pues los propietarios catalanes, ajustándose a ello, no tendrán en su mayoría que rebajar las rentas ya que son muy pocas las fincas en donde se ha subido la renta desde 1914.

Los grandes mañosos

Consecuencias de viajar en tope. Camisas para una temporada

Angel Martín Iglesias es un hombre que lo mismo sirve para un barrido, que para un fregado.

Por eso ayer, en cuanto se enteró de que había que hacer unas chapuzas en varios cocharros de su casa, que es en la calle de la Batalla del Salado, número 6, porteria, díjole a los suyos: —No hay que llevar los cocharros a ninguna parte. Los arreglaré yo; ¡Menduzas manitas me ha dado Dios! Minutos después Angel se dedicaba a la ardua faena, utilizando un soldador de gasolina.

Ya se sabe que este líquido es inflamable por excelencia. No sólo han de ser excelencias los altos personajes. Además, la gasolina es maestra en sorpresas. Unas veces le da por no arder (véase el mechoro), y otras por estar y caiga el que caiga. Esto pasó ayer precisamente en la calle de la Batalla del Salado, número 6. Cuando más entretenido se hallaba Angel ¡¡¡pup, pup!!!, el soldador pegó un estampido feroz, indelicado y abusivo, y cayó un tabique al suelo. Poca cosa. A Angel no le ocurrió nada, milagrosamente. Sólo padeció el susto natural.

Y bien puede repetirse que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado. "Fregado", el que armó y en cuanto al barrido, casi, casi, porque por un átomo no "barre" la manzana.

Del andamio a la calle

En unas obras que se están realizando en la estación de las Delicias se cayó un obrero a la vía pública, cuando trabajaba en un andamio los obreros Juan Corderillas Corchado, de cincuenta y dos años, domiciliado en Conde Duque, número 6, y Juan Sobrino Vaquero, de veintinueve, que habita en la Plaza de San Isidro, número 2, primero.

Parece que el accidente se debió a la rotura de una cuerda.

Los compañeros trasladaron a la víctima al Hospital de la Beneficencia, donde se le asistió. El estado de Corderillas se calificó de grave, y de leve el de su compañero.

Atropellado por un automóvil

El muchacho de quince años Mariano Muñoz Calvo, que habita en la calle del Cardenal Mendoza, número 6, fué atropellado por el automóvil 32.013, que guiaba Salvador Corchero Jover.

Mariano fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de lesiones que se calificó de graves.

El segundo partido

Después de un breve descanso aparecieron Vines y Prena. Dominó el norteamericano en el primero y segundo "sets", demostrando en su juego un magnífico estilo, lo mismo en las pelotas del fondo que en la red. Pero el alemán reacciona en el tercer "set", y procura una buena emoción; gana el primer juego, el segundo, el tercero, todos, de modo que Vines se queda a cero. Hay expectación por el cuarto "set". Sale delante el alemán, pero se le alcanza pronto y se le pasa en seguida. Resultado: Vines (Estados Unidos) gana a Prena (Alemania), por 6-3, 6-3, 0-6 y 6-4.

Muerta or el "Metro"

En la estación del "Metro" de la Plaza del Progreso se cayó a la vía y fué arrollada por un convoy Paula Bravo Aragón, de cincuenta y seis años, con domicilio en la calle de Argumosa, número 4. Falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, adonde fué trasladado.

Quemaduras gravísimas

En la cantina de Cuatro Vientos, y por causas que se ignoran, hizo explosión el aparato de hacer café y resultó con gravísimas quemaduras Mariano Ortega Palomar, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Nuncio, número 10, empleado de la cantina.

Tres puñaladas

En el callejón de Bernardino Obregón un individuo dió tres puñaladas a David Ramos Corrochano, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de grave.

OTROS SUCEOS

Obrero lesionado.—En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de lesiones en la cabeza, el obrero Joaquín Daganzo Cebolla. Se las produjo al escaparse la cigüeña de un pozo, cuando trabajaba en una obra de la Colonia de los Pinares.

NO ES LIQUIDACION

Pero por fin de temporada vendemos todos los modelos de prendas hechas a precios increíbles. Trajes a 39 duros; gabanes, a 6; pantalones estambre, a 10 pesetas. Seseña. Cruz, 30. Filial, Cruz, 23.

Los comunistas húngaros

BUDAPEST, 22.—Después de minuciosas investigaciones, la Policía ha conseguido descubrir la oficina reclutadora del partido comunista, deteniendo a siete de los principales miembros de la organización e incautando de importantes documentos.

CONFERENCIA DEL BLOQUE AGRARIO

VARSOVIA, 22.—Por mediación de Polonia, y en relación con los trabajos de la Conferencia de Lausana, para las cuestiones económicas de Europa Central y Oriental, será convocada próximamente la tercera conferencia de los países que forman el bloque agrario, es decir, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Hungría, Yugoslavia, Estonia y Letonia.

Operaria herida

BARCELONA, 22.—En una fábrica de la calle de Saniquer, de la barriada de Graça, una máquina causó muy graves heridas en la cabeza a la operaria Asunción Roca.

Alemania y Estados Unidos en la Copa Davis

En la primera jornada empatan a una victoria. Lapebie ganó la duodécima etapa de la Vuelta a Francia. Campeonato europeo de regatas a la vela

Angel Martín Iglesias es un hombre que lo mismo sirve para un barrido, que para un fregado.

Por eso ayer, en cuanto se enteró de que había que hacer unas chapuzas en varios cocharros de su casa, que es en la calle de la Batalla del Salado, número 6, porteria, díjole a los suyos: —No hay que llevar los cocharros a ninguna parte. Los arreglaré yo; ¡Menduzas manitas me ha dado Dios! Minutos después Angel se dedicaba a la ardua faena, utilizando un soldador de gasolina.

Ya se sabe que este líquido es inflamable por excelencia. No sólo han de ser excelencias los altos personajes. Además, la gasolina es maestra en sorpresas. Unas veces le da por no arder (véase el mechoro), y otras por estar y caiga el que caiga. Esto pasó ayer precisamente en la calle de la Batalla del Salado, número 6. Cuando más entretenido se hallaba Angel ¡¡¡pup, pup!!!, el soldador pegó un estampido feroz, indelicado y abusivo, y cayó un tabique al suelo. Poca cosa. A Angel no le ocurrió nada, milagrosamente. Sólo padeció el susto natural.

Y bien puede repetirse que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado. "Fregado", el que armó y en cuanto al barrido, casi, casi, porque por un átomo no "barre" la manzana.

Del andamio a la calle

En unas obras que se están realizando en la estación de las Delicias se cayó un obrero a la vía pública, cuando trabajaba en un andamio los obreros Juan Corderillas Corchado, de cincuenta y dos años, domiciliado en Conde Duque, número 6, y Juan Sobrino Vaquero, de veintinueve, que habita en la Plaza de San Isidro, número 2, primero.

Parece que el accidente se debió a la rotura de una cuerda.

Los compañeros trasladaron a la víctima al Hospital de la Beneficencia, donde se le asistió. El estado de Corderillas se calificó de grave, y de leve el de su compañero.

Atropellado por un automóvil

El muchacho de quince años Mariano Muñoz Calvo, que habita en la calle del Cardenal Mendoza, número 6, fué atropellado por el automóvil 32.013, que guiaba Salvador Corchero Jover.

Mariano fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de lesiones que se calificó de graves.

El segundo partido

Después de un breve descanso aparecieron Vines y Prena. Dominó el norteamericano en el primero y segundo "sets", demostrando en su juego un magnífico estilo, lo mismo en las pelotas del fondo que en la red. Pero el alemán reacciona en el tercer "set", y procura una buena emoción; gana el primer juego, el segundo, el tercero, todos, de modo que Vines se queda a cero. Hay expectación por el cuarto "set". Sale delante el alemán, pero se le alcanza pronto y se le pasa en seguida. Resultado: Vines (Estados Unidos) gana a Prena (Alemania), por 6-3, 6-3, 0-6 y 6-4.

Muerta or el "Metro"

En la estación del "Metro" de la Plaza del Progreso se cayó a la vía y fué arrollada por un convoy Paula Bravo Aragón, de cincuenta y seis años, con domicilio en la calle de Argumosa, número 4. Falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, adonde fué trasladado.

Quemaduras gravísimas

En la cantina de Cuatro Vientos, y por causas que se ignoran, hizo explosión el aparato de hacer café y resultó con gravísimas quemaduras Mariano Ortega Palomar, de veintinueve años, domiciliado en la calle del Nuncio, número 10, empleado de la cantina.

Tres puñaladas

En el callejón de Bernardino Obregón un individuo dió tres puñaladas a David Ramos Corrochano, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de grave.

OTROS SUCEOS

Obrero lesionado.—En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fué asistido de lesiones en la cabeza, el obrero Joaquín Daganzo Cebolla. Se las produjo al escaparse la cigüeña de un pozo, cuando trabajaba en una obra de la Colonia de los Pinares.

NO ES LIQUIDACION

Pero por fin de temporada vendemos todos los modelos de prendas hechas a precios increíbles. Trajes a 39 duros; gabanes, a 6; pantalones estambre, a 10 pesetas. Seseña. Cruz, 30. Filial, Cruz, 23.

Los comunistas húngaros

BUDAPEST, 22.—Después de minuciosas investigaciones, la Policía ha conseguido descubrir la oficina reclutadora del partido comunista, deteniendo a siete de los principales miembros de la organización e incautando de importantes documentos.

CONFERENCIA DEL BLOQUE AGRARIO

VARSOVIA, 22.—Por mediación de Polonia, y en relación con los trabajos de la Conferencia de Lausana, para las cuestiones económicas de Europa Central y Oriental, será convocada próximamente la tercera conferencia de los países que forman el bloque agrario, es decir, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Hungría, Yugoslavia, Estonia y Letonia.

Operaria herida

BARCELONA, 22.—En una fábrica de la calle de Saniquer, de la barriada de Graça, una máquina causó muy graves heridas en la cabeza a la operaria Asunción Roca.

Lawn tennis

(De nuestro corresponsal) El gran "match" Alemania-Estados Unidos

PARIS, 22.—En el estadio Roland Garros, ante unos 6.000 espectadores, se han disputado los dos primeros partidos individuales de la final de "tennis" internacional para la Copa Davis entre Alemania y Estados Unidos. Este "match" ha despertado enorme interés en toda la afición, no sólo porque se decide el que luego ha de jugar contra Francia, sino por el mérito de ambos equipos contendientes, demostrado en las eliminatorias previas de este curso. Después de la brillante victoria de los alemanes sobre los italianos, había tanto interés por ver al norteamericano Vines, el campeón de Wimbledon, y al alemán Von Cramm, aunque ellos no se encontrarán frente a frente hasta el domingo.

El espectáculo ha sido altamente emocionante, desde el comienzo hasta el final y los dos partidos han sido a cuádras más reñidos.

Diremos ante todo que la impresión general de una inmensa mayoría es que los norteamericanos saldrían triunfantes, no por 5-0, sino por 5-2, pero tampoco por 5-1, un tanto que, como se ve, representa una gran probabilidad. Y es que se desmontaba la victoria de Vines sobre Von Cramm y Prena sin contar que Shields pudiera ser vencido por el primer jugador alemán, e inclusive por el otro. Y el "match" doble está en el aire.

Después de los resultados de esta tarde, no hay duda de que muchos han variado de opinión, ya que la lucha se presenta muy indecisa y que el partido doble es el que decidirá con toda seguridad. Ciertamente, nuestra impresión es que los alemanes se encuentran en mejor forma.

Von Cramm y Shields son los que aparecen en primer término en la cancha. El alemán se mostró algo nervioso y el norteamericano más dueño de sí. En el primer "set", inició una ligera ventaja, pero pronto hubo una igualdad, luego otra y una tercera a cinco. Por fin gana el alemán. El segundo "set" tuvo igualada, pero el norteamericano quien adelantó y gana por el mismo tanteo que el anterior. El tercer "set" resultó más neto para Von Cramm. Muy reñido el último, con varias "deuces", elevándose la anotación hasta ocho para el vencedor. El resultado fué el siguiente:

Von Cramm (Alemania) gana a Shields (Estados Unidos) por 7-5, 5-7, 6-4 y 8-6.

El equipo francés

Ya está formado el equipo francés que jugará el partido definitivo ("challenge round"), contra el vencedor de la final interzonas Alemania-Estados Unidos. Es el siguiente:

Alemania 1 victoria
Estados Unidos 1 —

El doble

Mañana se disputará el partido doble, que debe ser el partido decisivo. La cátedra se inclina por el bando norteamericano. Los alemanes, el veterano Kleinschroth, sobre todo, confían en el juego que puede desarrollar Jaenecke.

Los norteamericanos presentarán esta gran pareja: John Van Ryn y William Allison.

Campeonato norteamericano

NUEVA YORK, 22.—Mañana sábado comenzará el campeonato norteamericano de "lawn tennis" en los terrenos Lake Shore Country Club. William T. Tilden II, de Filadelfia, es considerado como el primer favorito. Sus más temibles rivales son Hans Missien, alemán, y René Bicaks, que se clasificó en segundo lugar el año pasado, y el jugador checo Karel Kozeluh.

Ciclismo

Trueba en la XII etapa GRENoble, 22.—En la clasificación de la XII etapa de la Vuelta ciclista a Francia, el corredor español Vicente Trueba, ha llegado en 22 lugar, en 3 horas 23 minutos 5 segundos.

La Vuelta a Francia

GRENoble, 22.—Resultado de la XII etapa de la Vuelta ciclista a Francia Cap-Grenoble, 102 kilómetros. Tiempo: 3 horas 21 minutos 52 segundos. 2, Georges Spelcher (francés). 3, Farnopols Bondul (belga). 4, Max Bulla (austriaco, equipo alemán).

CONFERENCIA DEL BLOQUE AGRARIO

VARSOVIA, 22.—Por mediación de Polonia, y en relación con los trabajos de la Conferencia de Lausana, para las cuestiones económicas de Europa Central y Oriental, será convocada próximamente la tercera conferencia de los países que forman el bloque agrario, es decir, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Hungría, Yugoslavia, Estonia y Letonia.

Operaria herida

BARCELONA, 22.—En una fábrica de la calle de Saniquer, de la barriada de Graça, una máquina causó muy graves heridas en la cabeza a la operaria Asunción Roca.

Regatas a la vela

El campeonato europeo SAN SEBASTIAN, 22.—En San Juan de Luz se ha celebrado la primera prueba del campeonato europeo de vela. Ganó el balandro donostiarra "Izaura", patronado por Amilibia-Alzupirra.

Motorismo

Un rally Barcelona-Bilbao BARCELONA, 22.—En colaboración con Peña Motorista Vizcaya, entidad organizadora de las carreras que constituyen el I Tourist Trophy español, que han de celebrarse los días 14 y 15 de agosto próximo, el Moto Club de Cataluña organiza para el día 13 del referido mes, un rally de regularidad y turismo, en el recorrido Barcelona a Bilbao, al objeto de asistir en dicha última población, a presenciar las carreras últimamente citadas.

En el indicado rally, serán admitidos todos los vehículos de las categorías establecidas para motocicletas, motocicletas con sidecar y automóviles, así como todos los concursantes sobre los que no exista alguna decisión dictada por alguna entidad dependiente de federación adherida a la F. I. C. M.

El itinerario del rally, será el siguiente: Barcelona (M. C. C.), Molins de Rey, Igualada, Cervera, Lérida, Zaragoza, Tudela, Tafalla, Pamplona, Vitoria y Bilbao.

El rally tendrá el carácter de regularidad y turismo, y deberán efectuarse los concursantes todo el recorrido a la velocidad media de cincuenta kilómetros por hora.

Se establecen en la clasificación premios para el rally: premios especiales entre los mejores clasificados, y premios por equipos de clubs.

Los premios del rally serán: Placas de plata, del Moto Club de Cataluña a todos los concursantes clasificados entre 100 y 98 puntos, ambos inclusive. Medallas de cobre, a todos los demás clasificados. Premios especiales: Para estos premios especiales se establecen dos clasificaciones independientes.

Una para motocicletas y sidecars. Una para automóviles. En cada clasificación los premios consistirán en: Una medalla de plata. Dos medallas de oro. Premios por equipos: Se concederá una copa de plata al club, o Peña automovilista o motociclista que clasifique mejor a cinco concursantes.

Dirt track

A beneficio de la familia de Casas Mañana, domingo, se celebrará en la pista del Stadium Metropolitano, una gran reunión de "dirt track" a beneficio de la familia del infortunado corredor Alvaro Casas. El programa es sencillamente excepcional, ya que todos los corredores se han ofrecido para esta reunión y con grandes deseos de lucir sus habilidades para responder al interés del público, que cabe esperar llenará las localidades del Stadium. La reunión empezará a las cinco de la tarde.

Base ball

Campeonato norteamericano PITTSBURG, 22.—Resultados de los partidos de campeonato disputados hoy: LIGA NACIONAL FILADELFIA-Brooklyn 3-5 PITTSBURG-Chicago 9-1 El partido de Boston-Nueva York en Boston ha sido suspendido por la lluvia.

LIGA AMERICANA

FILADELFIA-Washington 9-4 El partido Nueva York-Boston, en Nueva York, suspendido por la lluvia.

Gimnasia

Federación Nacional Se convoca a las Sociedades afiliadas a esta Federación para la reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 27, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20).

Entre los asuntos a tratar figura la organización de la III Gran Semana Gimnástica, por la Sociedad Gimnástica Española. Admisiones y adhesiones de nuevas Sociedades y la aprobación del reglamento (últimos artículos). Se encarece a las Sociedades la puntual asistencia.

Aumentan en Sevilla las precauciones

Fuerzas del Ejército custodian los edificios y servicios públicos

LA POBLACION ESTA TRANQUILA

SEVILLA, 22.—Esta mañana, contra lo que se esperaba, no se ha declarado ningún ramo en huelga, entrando los obreros al trabajo. Se han adoptado grandes precauciones para impedir cualquier alteración del orden. La avenida del cementerio está completamente tomada. Patrullas de Caballería por las rondas, y también están custodiados por fuerzas del Ejército, Telefónicos, Bancos, así como los servicios del agua, gas y electricidad.

Se han repartido unas hojas clandestinas, en las que se protesta contra el gobernador y se excita a la rebelión de los obreros. La Policía ha detenido al líder comunista Carlos Núñez. Hasta ahora la población está tranquila. Se ha notado algún retraimiento en la circulación, después de la nota de esta mañana del gobernador. Parece que los propósitos de los extremistas se acudirá por la tarde al cementerio y depositar cuatro coronas de flores en las tumbas de las víctimas por los sucesos del Parque de María Luisa, y al regresar del cementerio piensan celebrar una manifestación. Acerca de esto el gobernador ha manifestado que está dispuesto a cortar todo intento de manifestarse, procediendo con la mayor energía.

En varios puntos de la ciudad hay parados camiones con guardias de Asalto, dispuestos a salir al primer aviso. Los guardias de Seguridad prestan servicio con tercería. Han llegado veinticinco guardias civiles de otros puestos para reforzar el servicio.

El gobernador ha conferenciado con el director general de Seguridad, y ha manifestado que está tarde enviará noventa guardias de Asalto. Parece que a Huelva se van a enviar cincuenta guardias de Asalto, en vista de que allí hay anunciada una huelga y de que se dice que van a clausurar los Sindicatos.

Un barco ruso

Esta mañana ha llegado al puerto de Sevilla el barco ruso "Shierr", procedente de Odessa; la tripulación se compone de cuarenta hombres. Viene para recoger un cargamento de corcho. Desde luego no ha venido con dicho barco el torpedero que acostumbra a acompañarse en otros viajes que ha hecho a este puerto. En el momento de su llegada ha quedado completamente aislado y severamente vigilado por fuerzas de carabinieri y agentes de Policía. El segundo de a bordo, que habla español, ha desembarcado para despachar con el capitán, pero acompañado de dos agentes de Policía. Está prohibido que se acerque nadie, así como el desembarco de otras personas.

Un buque británico

LONDRES, 22.—Se asegura que un buque de guerra inglés conducirá los restos de don Manuel a Portugal. Según noticias que se reciben de Lisboa, a los funerales asistirá el Cardenal de Lisboa.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PAVON. "La casa de las palomas"

Los señores Paso (hijo) y Valverde hacen también su obra de circunvalación. Una obra que quieren que sea acuníma, serena y pacificadora y que ha resultado tal batiburrillo, tal confusión, tal lío, en una palabra, que no hay manera de concretar lo que los autores han intentado decir.

Se columbra que ambos colaboradores comparten el extendido error de que la Religión no es otra cosa que un sentimiento dulce y lírico, que no responde a una ideología, ni es norma de conducta, compatible con todos los credos y todas las opiniones. Y, claro, los personajes proceden como verdaderos insensatos, no porque hayan sido pintados así objetivamente, sino con la aprobación total de los autores, que intentan, a través de mucho entusiasmo por la Virgen de la Esperanza, la de Triana y la de San Gil—por desgracia, la acción se desarrolla en Sevilla—hacernos simpáticos y atractivo a un tipo indefinido, que pone una bomba en el paso de la Virgen.

La locura, el desbarajuste ideológico trasciende a la técnica, empezando por la lamentable visión andaluza que muestra, continuando por las situaciones análogas, de lenta elaboración, de dos tiquisimas que utilizan y acabando por la ausencia total de toda lógica, de equilibrio y de hilación.

Muchos chistes, eso sí; viejos, nuevos, espantados, de lenta elaboración, graciosos algunos y feos y hasta malolientes otros.

Y un buen actor como Nogueras, y una buena actriz como la señora Zurita, y cómicos tan flexibles como Orjas y Povedano, y un galán tan discreto como Malleu en lucha constante por dar un poco de consistencia y verdad y posibilidad a aquel arrojado de cosas falsas y retorcidas.

El público aplaudió y solicitó la presencia de los autores en los tres actos.

LA VIDA EN MADRID

Asociación Española de Derecho Internacional

Bajo la presidencia del marqués de Lema, se reunió la Asamblea general de la Asociación Española de Derecho Internacional. El secretario general, don Manuel Raventos, leyó la Memoria resumen de los trabajos realizados durante el curso. El señor Raventos dio cuenta de la constitución de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales. El señor Puig de Aspar dio cuenta del estado financiero de la Asociación y explicó los proyectos a realizar dentro de la Federación.

Se procedió a la renovación del Consejo directivo, siendo elegidos vicepresidentes don Mariano Martí y don Valeriano Casanueva. Consejeros: los señores conde de Altea, don Leopoldo Pascual, Salazar Alonso, Sabater, marqués de Olivart, don Florencio Antón y don Juan Aguilar, Presidente de la Sección de Derecho Internacional público, don Tomás Elorrieta, y secretario, don René Wirth. Presidente de la Sección de Derecho Internacional privado, don José Torróba, y secretario, don José Martínez Argüelles. Presidente de la Sección de Cuestiones políticas y sociales, don Balduino Argente. Secretario de la Sección de Derecho aéreo, don Alfonso Falckenstein. Se nombraron miembros de honor al presidente de la Asociación Francisco Vitoria, don Aniceto Sela y al señor Gasón y Marín.

Fueron designados delegados para asistir a la XXXVII Conferencia Internacional de Derecho, el señor marqués de Lema, don Manuel Raventos.

El marqués de Lema hizo un resumen de las ponencias y conclusiones que van a ser objeto de estudio en la Conferencia de Oxford, y esbozó un proyecto de trabajos para el curso próximo.

Hoy, Junta general en el Ateneo. Esta tarde, a las siete, se celebrará junta general en el Ateneo para tratar de la dimisión de la Directiva.

Homenaje al maestro municipal señor Canto. Para festejar el triunfo de don Eduardo Canto, maestro municipal de Madrid, propuesto con el número 1 para las elecciones de graduados, la Federación de Maestros Católicos Españoles ha organizado en su honor un té, que tendrá lugar en el Hotel Nacional.

Se admiten adhesiones en la Casa del Maestro Católico, Martín de los Heros, 44; librería Zamora, Plaza Mayor; librería Fernando, calle Arenal; Hijos de Antonio Pérez, Bolsa, 12; EL CABA, TE, Alfonso XI, 4; y "El Magisterio Español", Quevedo, 7.

Los alumnos del Conservatorio. La Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio nos ruega la publicación del siguiente escrito que ha dirigido al ministro de Instrucción pública:

"Excelentísimo señor: La Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio, en Junta directiva celebrada el día 5 del corriente, acordó por unanimidad llevar a V. E. las siguientes conclusiones:

Primero. Que en claustro de profesores y alumnos celebrado últimamente se tomó el acuerdo de no permitir a los alumnos incurso en el artículo 53 del vigente reglamento el examen a las asignaturas en que se hallaban matriculados en el curso actual por entender que el examen que se les faltado claramente a los citados artículos.

Segundo. Que a pesar de este acuerdo se han examinado por orden de ese ministerio algunos alumnos de Canto, sobre los que recayó esta sanción, por lo cual elevamos a V. E. nuestra protesta respetuosa, por energía, por entender que con esta decisión se ha menoscabado la autoridad y el recto criterio del Claustro de Profesores y Alumnos.

Lo que ponemos en su conocimiento.—Vistobueno, el presidente accidental, Manuel Lazareno de la Mata.—El secretario, Enrique Ros.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Propietarios, inquilinos y el decreto de alquileres

"La Defensa de la Propiedad urbana española" nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"Esta Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas, considerando necesario celebrar un acto público de gran trascendencia social, donde se ponga de manifiesto ante los Poderes la necesidad de sostener, no solamente el último decreto de alquileres, sino volver rápidamente a la antigua forma económica nacional y el respeto a los derechos legítimos de propiedad, ha acordado intensificar sus trabajos para organizar en fecha próxima una grandiosa manifestación pública de propietarios y elementos del ramo de construcción de toda España.

"Defensa de la Propiedad urbana española" ruega a todas las entidades interesadas en este problema envíen su adhesión a nuestras oficinas, Hortaleza, 2, para fijar la fecha definitiva.

Nuestras hermanas de provincias empezarán desde el domingo próximo sus labores preparatorias con actos de gran resonancia."

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid nos envía, por su parte, esta otra nota:

"Mañana domingo, a las once de la mañana, y en el Cine Victoria, de Chamartín de la Rosa, sito en la Avenida de la Libertad (antes O'Donnell, Teatín de las Victorias), números 40 y 42, se verificará un acto organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid y la Asociación de Vecinos de dicha localidad, con objeto de protestar contra el último decreto del señor Albornoz y reclamar de los Poderes públicos su inmediata derogación, así como la promulgación de una ley definitiva de alquileres.

Harán uso de la palabra los señores don Bernabé Hernández, don Rafael Maroto, don Antonio Morales, don Antonio Vilaverde, don Manuel Figueroa Rojas y don Antonio López Garrido, que presidirá el acto."

Boletín meteorológico. Estado general.—Persiste la parte septentrional del continente americano

Orquesta de cámara Acusación de responsabilidad administrativa El concurso de bandas de Valencia

Angel Grande, de cuya prestigiosa figura he hablado más de una vez en estas columnas, se ha presentado en Madrid bajo una nueva modalidad. Madrid es de nacimiento. Grande vive en Londres desde hace unos años, habiendo sido tal su penetración con el país británico, que se marca bien visible en su personalidad y en su espíritu la influencia inglesa. Conocido y aplaudido como violinista, Angel Grande ha sentido la nostalgia del "pailito", derivando hacia la dirección de orquesta. No es el primer caso en la historia del arte, que un violinista o violoncellista sienta el cansancio de los fuegos artificiales de su tanto se presta el virtuosismo en los instrumentos de cuerda y salte por encima de "pizzicatti", portamentos y armonicados, para instalarse en el sitio de director. La "Orquesta de Cámara", que Grande acaba de fundar en Madrid no se parece nada, como texturera a la Orquesta Clásica que dirige Saco del Valle. La nueva entidad se compone de los siguientes elementos: Cuatro primeros violines, tres segundos violines, dos violos, dos violoncellos, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, trompa, trompetas y percusión. Estas veinte profesiones, a cuya cabeza están Gómez como concertino, y Varen Boss como violoncello solista, han celebrado un concierto inaugural para presentar a su director. Con dominio y soltura, Angel Grande dirige un programa tan variado como interesante. En dicho programa figuraban: una suite de Purcell para instrumentos de cuerda, la sinfonía en "mi" bemol de Mozart; "Pastoral de verano", de Honegger; "Réverie", de Mónica Smith (compositora inglesa); la "Segunda Suite", de Stravinsky; "Estival", del valencianísimo López Chávarri; "Murciaina", de Nin (que nada tiene que ver con la canción del mismo nombre); mi "Oración del torero", y "Sevilla", de Albéniz. Angel Grande y los 20 profesores de su Orquesta fueron aclamados por el auditorio que llenaba la sala.

SE ACUERDA DERIVAR A VALENCIA EL TRAFICO DE CASTILLA. A los postres de la sesión de ayer en el Ayuntamiento, insipida, como casi todas las de esta temporada, levantóse de su escano el señor Regulez para dirigir a los bancos de la mayoría unas encendidas palabras de acusación clara y concreta por una lesión al Ayuntamiento de más de medio millón de pesetas, cometida después de menospreciar consejos prudentes y previsores, y rebasando las facultades reglamentarias. La acusación, larga, concienzuda, mantenida por los concejales señores Zunzunegui, Madariaga y Barrena, gravitó en el salón sin protestas ni explicaciones, y el dictamen fué retirado, después de confesar explícitamente un concejal de la mayoría, el señor Ortega y Gasset—ajeno, bien es verdad, al yerro de sus compañeros—que este asunto era un "callesón sin salida".

Intervienen en el debate sucesivamente—la mucha extensión del mismo impide entrar en detalles—los señores Cantos, Regulez, Madariaga, García Moreno y Zunzunegui. El señor Cantos manifestó que el día de la concesión votó en contra de la mayoría, en unión del señor Arauz, aunque por razones distintas que el señor Regulez.

El señor Zunzunegui. Tan ventajoso como pareció a los concejales de la mayoría el pago en papel, que no tuviese inconveniente en modificar las bases del concurso—acto cuya licitud no quiere discutir—, sino que concedida la contrata a una propuesta medio millón más cara. Sostuvo la intervención que la entrega de las obligaciones no podría influir en la baja, y cuando nuestro compañero Regulez hizo cálculos desmintiendo, o reñis a carcajadas en esos bancos. Y ahora, tras el perjuicio causado o véis obligados a hacer lo mismo que aconsejábamos.

Pero mi asombro no tiene límites cuando me vio obligado a argumentar con las mismas palabras que la Compañía emplea al pedir el dinero que el Ayuntamiento le debe. Dice, efectivamente, la sociedad, enjuiciando vuestra conducta económica:

"En los cuatro meses que llevamos demandando el abono de las obras realizadas no hemos recibido otra contención que la de que se halla esto en estudio de la superioridad. No podemos soportar ni un día más, por las perturbaciones y quebrantos que la demora nos ocasiona; nuestra resistencia económica está a punto de agotarse. La Corporación—añade la Compañía y entramos en la parte más interesante de este documento—para no dar al mercado sus obligaciones en cartera, creadas para ejecutar obras públicas de los Presupuestos extraordinarios de 1931, ha tenido que acudir de nuevo al medio de obtener recursos mediante la pignoración de aquellos valores.

Por la operación acordada de negociar en Bolsa en el mes de abril dos paquetes de obligaciones cedidas al tipo del 92 por 100, vemos hoy claras las verdaderas causas que han detenido los pagos. El Ayuntamiento se propuso, y lo ha logrado, tener y sostener hasta un determinado momento, una favorable cotización oficial, para colocar cincuenta millones de pesetas, y ante esto, hubo de sacrificarlo todo. Para conseguirlo, no lanzó después de abril valores al mercado esperando hacerlo en masa por suscripción pública, impidiendo así la depresión del tipo de 92 por 100 inicial, que ha logrado para la mayoría de la emisión de la suscripción. Consecuencia de esto ha sido el no encontrarnos obligaciones que ni representen

Primera. ¿Debe declararse la lesividad del contrato? Segunda. ¿Cómo se puede hacer hoy el pago en metálico sin responsabilidad de los concejales? Tercera. ¿Cómo se puede hacer el pago en obligaciones, sin que al negociarse éstas sufra gravemente el crédito municipal—como asegura hoy la intervención dándose la razón—arrastrando a las restantes obligaciones del empréstito?"

La administración municipal vista por los industriales. Intervienen en el debate sucesivamente—la mucha extensión del mismo impide entrar en detalles—los señores Cantos, Regulez, Madariaga, García Moreno y Zunzunegui. El señor Cantos manifestó que el día de la concesión votó en contra de la mayoría, en unión del señor Arauz, aunque por razones distintas que el señor Regulez.

El señor Zunzunegui. Tan ventajoso como pareció a los concejales de la mayoría el pago en papel, que no tuviese inconveniente en modificar las bases del concurso—acto cuya licitud no quiere discutir—, sino que concedida la contrata a una propuesta medio millón más cara. Sostuvo la intervención que la entrega de las obligaciones no podría influir en la baja, y cuando nuestro compañero Regulez hizo cálculos desmintiendo, o reñis a carcajadas en esos bancos. Y ahora, tras el perjuicio causado o véis obligados a hacer lo mismo que aconsejábamos.

Pero mi asombro no tiene límites cuando me vio obligado a argumentar con las mismas palabras que la Compañía emplea al pedir el dinero que el Ayuntamiento le debe. Dice, efectivamente, la sociedad, enjuiciando vuestra conducta económica:

"En los cuatro meses que llevamos demandando el abono de las obras realizadas no hemos recibido otra contención que la de que se halla esto en estudio de la superioridad. No podemos soportar ni un día más, por las perturbaciones y quebrantos que la demora nos ocasiona; nuestra resistencia económica está a punto de agotarse. La Corporación—añade la Compañía y entramos en la parte más interesante de este documento—para no dar al mercado sus obligaciones en cartera, creadas para ejecutar obras públicas de los Presupuestos extraordinarios de 1931, ha tenido que acudir de nuevo al medio de obtener recursos mediante la pignoración de aquellos valores.

Por la operación acordada de negociar en Bolsa en el mes de abril dos paquetes de obligaciones cedidas al tipo del 92 por 100, vemos hoy claras las verdaderas causas que han detenido los pagos. El Ayuntamiento se propuso, y lo ha logrado, tener y sostener hasta un determinado momento, una favorable cotización oficial, para colocar cincuenta millones de pesetas, y ante esto, hubo de sacrificarlo todo. Para conseguirlo, no lanzó después de abril valores al mercado esperando hacerlo en masa por suscripción pública, impidiendo así la depresión del tipo de 92 por 100 inicial, que ha logrado para la mayoría de la emisión de la suscripción. Consecuencia de esto ha sido el no encontrarnos obligaciones que ni representen

pendido. "La Correspondencia" también, colegas... "La Correspondencia" también... "Ahora" aconseja a los diputados catalanes que no estén plena y absolutamente justificada. "No es de creer"—titula el cuarto o quinto editorial que hasta ahora ha dedicado al asunto—que el obstáculo para la aprobación del Estatuto venga de los catalanes.

No es de creerlo ciertamente. Debe de estar equivocado "A B C" cuando transcribe el manifiesto que "Unió catalanista" ha dirigido a la opinión internacional hablando de la "República catalana", de "los dos Estados: el catalán y el español, de la "frontera" que infiere a Cataluña la República Española. Et sic de ceteris...

Y "La Libertad" que se refiere a las informaciones que sobre "la usurpación de la Universidad de Barcelona por los catalanistas", aparecieron en sus columnas y fueron reconocidas exactas por el ministro de Instrucción pública...

En fin, se ocupa del asunto de la enseñanza "A B C", y señala cómo quienes hablan de nuevos procedimientos y de política a plena luz, "vienen hablando todos los remiendos en los rincones de los despachos" y pide que el problema se resuelva delante de los taquígrafos para que la opinión sepa "quién regatea, qué se regatea y con qué argumentos se hace el regateo". Los catalanes quieren, en efecto, que su cultura "se costee como cosa exclusiva suya, pero a expensas de todos los españoles."

"La Libertad", tratando del mismo tema, se explica que el señor Ovejero, socialista, se ausentase del salón para no votar contra la propuesta del señor Lara, y se pregunta si don Fernando de los Ríos, que votó en el sentido indicado "sotto voce", en actitud vergonzante, desde el banco azul, pudo dormir aquella noche "tranquilo y satisfecho de sí mismo."

"El Liberal", defensor sin condiciones y sin reservas del Estatuto catalán, no puede por menos de reconocer que en la cuestión de la enseñanza "hasta ahora se carece de un texto que sirva de base de discusión. Y decimos que carece de dicho texto, porque el dictamen, por lo que estamos viendo, es letra muerta que espera para sepultarse en la nada la aparición de una fórmula que todos buscan y hasta ahora nadie encuentra. ¿Qué se discute, pues, esta tarde, si, en realidad, el dictamen no existe? Pues se discute por discutir y para que el debate no se interrumpa. Y acaso, acaso para apreciar por dónde seoplan los vientos y a la vista de las tendencias señaladas forjar el posible punto de coincidencia."—Con lo claro y lo fácil que lo veía todo el colega no hace mucho!

"El Sol" dedica un largo editorial a demostrar que estamos ante una revolución, y hay, por tanto, que cumplir sus compromisos. "El Socialista" sigue en sus glorias por el "triunfo" parlamentario reciente de la mayoría. Sigue combatiendo a Lerroux. Y afirma que en su manifiesto no hay veto sino para "una política encaminada a desnaturalizar los afanes revolucionarios que han dado vida al nuevo régimen." Y si esa política saliese de las urnas? "La Libertad" se indigna con el Tribunal Supremo por la solución que ha dado al asunto del señor Alvarez Rodríguez.

Digamos, para terminar, que "A B C" dedica un suelto a la suspensión de "El Imparcial" y que "El Liberal"—sí, lección—también recuerda al ministro de la Gobernación, por complotamiento con el personal del periódico, no por otra cosa, que continúa sus-

pendido. "La Correspondencia" también, colegas... "La Correspondencia" también... "Ahora" aconseja a los diputados catalanes que no estén plena y absolutamente justificada. "No es de creer"—titula el cuarto o quinto editorial que hasta ahora ha dedicado al asunto—que el obstáculo para la aprobación del Estatuto venga de los catalanes.

No es de creerlo ciertamente. Debe de estar equivocado "A B C" cuando transcribe el manifiesto que "Unió catalanista" ha dirigido a la opinión internacional hablando de la "República catalana", de "los dos Estados: el catalán y el español, de la "frontera" que infiere a Cataluña la República Española. Et sic de ceteris...

Y "La Libertad" que se refiere a las informaciones que sobre "la usurpación de la Universidad de Barcelona por los catalanistas", aparecieron en sus columnas y fueron reconocidas exactas por el ministro de Instrucción pública...

En fin, se ocupa del asunto de la enseñanza "A B C", y señala cómo quienes hablan de nuevos procedimientos y de política a plena luz, "vienen hablando todos los remiendos en los rincones de los despachos" y pide que el problema se resuelva delante de los taquígrafos para que la opinión sepa "quién regatea, qué se regatea y con qué argumentos se hace el regateo". Los catalanes quieren, en efecto, que su cultura "se costee como cosa exclusiva suya, pero a expensas de todos los españoles."

"La Libertad", tratando del mismo tema, se explica que el señor Ovejero, socialista, se ausentase del salón para no votar contra la propuesta del señor Lara, y se pregunta si don Fernando de los Ríos, que votó en el sentido indicado "sotto voce", en actitud vergonzante, desde el banco azul, pudo dormir aquella noche "tranquilo y satisfecho de sí mismo."

"El Liberal", defensor sin condiciones y sin reservas del Estatuto catalán, no puede por menos de reconocer que en la cuestión de la enseñanza "hasta ahora se carece de un texto que sirva de base de discusión. Y decimos que carece de dicho texto, porque el dictamen, por lo que estamos viendo, es letra muerta que espera para sepultarse en la nada la aparición de una fórmula que todos buscan y hasta ahora nadie encuentra. ¿Qué se discute, pues, esta tarde, si, en realidad, el dictamen no existe? Pues se discute por discutir y para que el debate no se interrumpa. Y acaso, acaso para apreciar por dónde seoplan los vientos y a la vista de las tendencias señaladas forjar el posible punto de coincidencia."—Con lo claro y lo fácil que lo veía todo el colega no hace mucho!

"El Sol" dedica un largo editorial a demostrar que estamos ante una revolución, y hay, por tanto, que cumplir sus compromisos. "El Socialista" sigue en sus glorias por el "triunfo" parlamentario reciente de la mayoría. Sigue combatiendo a Lerroux. Y afirma que en su manifiesto no hay veto sino para "una política encaminada a desnaturalizar los afanes revolucionarios que han dado vida al nuevo régimen." Y si esa política saliese de las urnas? "La Libertad" se indigna con el Tribunal Supremo por la solución que ha dado al asunto del señor Alvarez Rodríguez.

Digamos, para terminar, que "A B C" dedica un suelto a la suspensión de "El Imparcial" y que "El Liberal"—sí, lección—también recuerda al ministro de la Gobernación, por complotamiento con el personal del periódico, no por otra cosa, que continúa sus-

LA CONSTRUCCION DE BARCOS PARA LA TRANSMEDITERRANEA

El presidente de la Diputación de Vizcaya cree que la adjudicación definitiva será para Bilbao

Los alcaldes interesados amenazan con dimitir sus cargos, en caso contrario

BILBAO, 22.—El presidente de la Comisión gestora, al hablar de las impresiones recogidas en Madrid, sobre la adjudicación a Bilbao de los dos nuevos barcos para la Transmediterránea, manifestó que por diversas razones, entre ellas las de economía, creía que el Gobierno aceptará el informe emitido por la Dirección general de Navegación. Los intermediarios vizcaínos han presentado ofertas que representan una economía en cada barco de 400.000 pesetas. Según las bases del concurso, las nuevas unidades deben estar navegando en primer o en segundo de enero de 1934, y este compromiso no podrá cumplirlo la Unión Naval de Levante. Por si esto no fuera suficiente, hay que añadir la importancia del paro en Vizcaya. Por todo ello cree que la adjudicación definitiva se hará seguramente a los astilleros vizcaínos. Manifestó también el señor Laiseca que durante su permanencia en Madrid, había visitado a diversos diputados a los que había hablado del asunto, y que había recibido telegramas de don Santiago Alba, don Julián Besteiro y del diputado por Jaén señor Alvarez Angulo, los cuales le prometen su ayuda en las gestiones para conseguir para Bilbao la adjudicación de dichos barcos.

Respecto al mismo asunto visitaron al gobernador, señor Calviño, los alcaldes de los pueblos de las márgenes de la Vizcaya, afectados por el paro forzoso, los cuales, en unión de una representación de la U. G. T., le manifestaron que tenían el propósito de dimitir sus cargos y organizar una manifestación si no se adjudicaba a Bilbao la construcción de los barcos. Esto, según dijeron, lo harán, no como coacción al Gobierno, sino para contrarrestar la actuación de Valencia, que ha hecho otro tanto. Manifestaron también al señor Calviño que existía gran inquietud entre las masas obreras de la zona industrial y la minera con motivo del aplazamiento que se está dando a este asunto.

El gobernador rogó a los representantes que le visitaron que desistieran de su propósito de organizar una manifestación y de dimitir sus cargos, pues esto lo consideraría como una coacción al Gobierno, que no estaba dispuesto a consentir.

El señor Calviño saldrá mañana para San Sebastián, de donde emprenderá un viaje a Madrid. Es posible que antes de regresar a Bilbao haga un viaje por La Coruña.

Presupuesto de carreteras. BILBAO, 22.—Se ha confeccionado el presupuesto de carreteras de la Diputación, el cual se eleva a 4.231.000 pesetas para el año 1933, y un presupuesto extraordinario para el mismo período de 800.000 pesetas.

AGUA DE BORINES. Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

Valencia, puerto de Madrid. Sin discusión, que la presidencia evitó, aprobó el Ayuntamiento la proposición del señor Barrena, encaminada a interesar al ministerio de Obras públicas en la urgente construcción del trozo ferroviario Cuenca-Utiel, la revisión del proyecto de ferrocarril directo a Valencia y la construcción de la autopista a esta ciudad, así como que el Ayuntamiento vería con agrado el establecimiento de una línea aérea regular entre Madrid y Valencia. Tiende todo ello, como más arriba hemos dicho, y según se expone en el preámbulo de la proposición, a derivar hacia Valencia el tráfico de Castilla, cerrado—dice la proposición—por "terrenos acotados del área nacional".

Varios de los concejales que han aprobado la proposición son diputados que en las Cortes votan el Estatuto de Cataluña.

Los restantes asuntos del orden del día, ya expuestos en días anteriores a nuestros lectores, se aprobaron sin dificultad. Sólo destacaremos el triunfo logrado por la tenacidad de don Cayetano Redondo, que ha logrado para la memoria del doctor "Tenhof" el nombre de la que hasta ahora ha sido Travesía del Conde Duque.

Se abrió un concurso con las condiciones generales, en las que no se hace referencia a ninguna forma especial de pago. Acudieron tres empresas: una, que no reunía las condiciones del concurso, y otras dos, que las llenaban. Ambas se ofrecían en semejantes condiciones, salvo que una de ellas lo hacía 600.000 pesetas más barato. Ambas depositaron una fianza de 150.000 pesetas. Entonces, sin otra razón que la de que una de ellas admitía el pago en papel y la otra no, y a pesar de que tal condición no se había sentado en el concurso, se concedió las obras a la compañía que las realizaba más caras. Recentemente nos han dicho los letrados municipales, que no es lícito añadir nuevas bases a los concursos ya cerrados.

Sostuvo yo entonces—sigue el señor Regulez—un altercado con el interventor, que se levantó a contradecirme. Juzgaba yo peligrarísimo hacer el pago en obligaciones, pues entregar estas a manos de un particular que las negociase era comprometer la negociación de todas las restantes del empréstito. Hoy la Intervención rectifica, y lo hace empleando las mismas palabras que yo empleé, y su criterio sigue la mayoría, la que entonces me acusaba de intentar hacer política, de oponerme a la gestión municipal y de negarme a dar trabajo a los obreros.

Responsabilidad de los concejales. La realidad de hoy demuestra la clara y exigible responsabilidad administrativa del Ayuntamiento, exigible por cualquier ciudadano, y tan fácil, que su demanda no cuesta dinero, y una vez presentada no habría más remedio que exigir responsabilidad pecuniaria a sus concejales. Mas yo, que quiero olvidar el papel de concejal de oposición, quisiera ayudarnos a buscar una solución.

Mas desechado el pago en metálico, ¿puede admitirse el pago en papel? Se ha hecho una modificación en la emisión, librándola de impuesto; las obligaciones valen hoy más dinero, que al verificarse el contrato con la Compañía concesionaria. ¿A qué tipo se deberían ceder?

Todo ello plantea tres cuestiones que son las que aquí, para defacer el entuerto, deben estudiarse por los concejales, y sobre las cuales desearía que se me diera contestación:

Jejejeje. Revista semanal ilustrada para niños. Saná — Amena — Instruativa. Historietas — Cuentos — Charadas. Chistes — Narraciones ejemplares. Portadas a cuatro colores. No debe faltar en ningún hogar. Se pone a la venta todos los jueves. al precio de 10 céntimos. Suscripción CINCO PESETAS AÑO. Alfonso XI, 4. MADRID. Image of children reading.

to los anos os fune... Couceiro... Homenaje al maestro municipal señor Canto... Los alumnos del Conservatorio... Proprietarios, inquilinos y el decreto de alquileres... Boletín meteorológico...

La cigüeña en el claustro

Casi no me atreva a contar; pero me he acordado de San Fructuoso, el suatero patriarca de los monjes visigodos, que no dudaba en partir su celda y su comida con una cervatilla que, huyendo de los cazadores, había buscado un refugio bajo su manto, y de San Froilán, el aseta leonés, a quien servía un lobo, arrepentido de haberse matado el asno que llevaba su ajuar cuando iba predicando de pueblo en pueblo, un lobo tan obediente como cualquiera de los hermanos de Morcuera, y de Oliva, aquel abad magnífico, que instituyó la tregua de Dios y presidia concilios y levantaba iglesias y escribía libros y aconsejaba a los reyes, y con todo eso tenía tiempo para pensar en sus pájaros, y en su monasterio de Ripoll, no dudaba en escribir a sus monjes estas deliciosas frases, que tal vez alguno juzgaría poco dignas de un Prelado: "Guardad con todo cariño los cisnes y el azor terciado, pues bien sabéis que son las delicias de su amo. Escribidme dándome noticia de cuanto les sucediere, bueno y malo, a fin de que en las cosas prosperas nos alegremos con ellos y en las adversas nos contristemos. No podéis figuraros mi alegría desde que tengo una grulla, cuya voz empieza a definirse, cuya cabeza parece colorearse y cuyas alas se ponen ya negras. Ya da verdaderos gorgoros, ya sabe lanzarse al aire y arrojarle a los ojos de los peceros y los asnos. Creo que todo esto es para que os alegréis conmigo."

Al llegar a este punto en el relato de esta verdadera historia, entra en mi celda un Padre muy grave; le digo lo que estoy haciendo, y se me echa a reír. "Pero, ¿qué va a sacar usted de eso?", No quiero sacar nada—le digo—. No quiero esclarecer ningún problema trascendental. Mi único objeto es contar un caso que nos ha sorprendido a todos, y a usted lo mismo que a mí. Tal vez alguien se sentirá movido a tejer sobre él una teoría sentimental acerca de las cigüeñas. Yo no me atrevo a hacer otro tanto, pensando que la explicación de todo podría darla las raposas y los sapos y las tripas que la cigüeña encontraba en el Monasterio sin gran molestia. Con todo, hay algo que me parece extraordinario, porque la historia no termina aquí. Existe en esta tierra un refrán que dice: Por San Blas, la cigüeña verás. Yo no sé si esta cigüeña conocía el dicho popular, pero pecharlo. Porque el mismo día de San Blas, el 3 de febrero, apareció sobre el Monasterio trazando sus elegantes garabatos, cuando los monjes, después de comer, iban a la iglesia, cantando el "Miserere", y al día siguiente, era indudablemente la misma; merodeó por la huerta buscando las caricias... y las ratas del hortelano. Pero estaba sola, y además habíame engañado sus deseos. El invierno romidió sus deseos lluvias y sus nieves, que la obligaron a desaparecer de nuevo. Algo más tarde llegó una pareja y tomó posesión de la espadaña; pero ni él ni ella eran el antiguo huésped de los monjes. Este llegó a los pocos días con su joven compañera. Era ya tarde; el nido estaba ocupado. Largo tiempo volaron sobre él los recién venidos en ademán de acometer; abajo, los primeros ocupantes se preparaban denodadamente a la huida, lanzando con su pico alargado y cónico un terrible castañeteo, que parecía un ruido de ametralladoras. Los asaltantes juzgaron prudente retirarse, y es posible que uno de ellos reconociese en los de abajo a sus padres, y acordándose de su piedad filial, renunciase a las consecuencias de la lucha.

Tal es la emocionante historia de la cigüeña, que nació en la espadaña del Claustro de Siles durante el verano de 1931. Yo no me meto a averiguar las razones que ella tuvo para introducirse en el seno de la Comunidad; pero no deja de extrañarme el que, cuando eran tantos los que se apartaban de la sombra de los conventos, por crearla poco segura y hasta perjudicial, no dudase ella en asociar su vida al destino de los monjes.

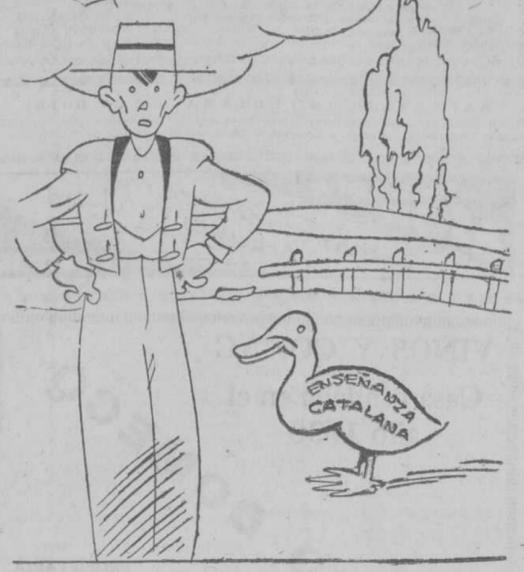
Justo Pérez DE URBEL Benedictino.

Aumentan los combates en el Brasil

Un emisario de Rio Grande quiere actuar de mediador entre Sao Paulo y el Gobierno central

BUENOS AIRES, 22.—Comunican de Rio de Janeiro que el señor Cardoso, secretario de Estado en el Departamento del Interior de Rio Grande del Sur, ha llegado a esta capital, a fin de procurar que sea aceptada por la Dictadura la apertura de negociaciones encaminadas a la paz. Según las últimas noticias, los acontecimientos son cada vez más graves, y continúan batallas encarnadas entre las dos partes, sin que hasta ahora haya noticias del resultado decisivo. Se cree generalmente que la resistencia de Sao Paulo sólo podrá ser vencida por la fuerza de las armas. RIO DE JANEIRO, 22.—Las tropas federales continúan avanzando. Han ocupado la ciudad de Pouso Alegre, en el Estado de Minas Geraes. Los partes oficiales dicen que los rebeldes han tenido varios muertos y bastantes heridos.—Associated Press.

EL CAOS, por K-Hito



JUAN ESPAÑOL.—¿A que pago yo el pacto?

PAISAJES DE ALMAS

Paco Larraz había sido el más apasionado y el más sincero de todos los pretendientes que tuvo Mary; pero Larraz no era lo que la gente llama "un buen partido", sino un muchacho honrado, trabajador y de buena familia. Nada más; o sea, que Larraz no era rico, ni poseía otra cosa que sus excelentes cualidades, una gran figura y la carrera de médico. Poco para Mary, una de esas muchachas eminentemente "prácticas", es decir, todo cabeza y, en cambio, con el corazón muy chiquitín. A Mary, como a muchas mujeres del mismo estilo, se le antojaba el amor, el verdadero amor, un cursi romanticismo trasechado: una "cosa" más o menos poética y que está bien en las novelas y en los versos, pero no necesaria para realizar ese negocio definitivo que se apellida una buena boda; casarse bien. Por eso, Mary, luego de haber "dirteado" y haberse divertido largamente con todos sus pretendientes jóvenes, aunque no ricos, se puso "en serio" un día y se casó con un cuarentón gordo, displicente, calvo, pero que tenía doce mil duros de renta, que era... lo que se trataba de demostrar.

La noticia de la boda de Mary le hizo a Larraz el efecto de un mazazo en la nuca. Un ingenuo, al fin, lloró amargamente aquella derrota, considerándola nada menos que el fracaso definitivo de su vida... Inexperto en lo que a "ellas" se refiere, dio exageradas proporciones a lo que a otro hombre más vivido le hubiera inspirado una sonrisa comprensiva acompañada de esta reflexión: "Un idolo menos. Lo sustituiré y aventaré las flores ya secas, de una ilusión que se fue... para ilusionarme de nuevo." Pero en los hombres de un alma infantil y candorosa, la primera herida, el primer desengaño en amor les abruma, les deprime, les obsesiona, llevándolos a veces a las resoluciones más desproporcionadas, con el motivo en que las fundan. Fue el caso de Larraz. Cierta noche comentaron en el Casino.

—¿No sabéis? Larraz no ha podido resistirse a que la novia se le haya casado... y se ha ido al otro mundo. —¿Se ha suicidado? ¡Pobre Larraz! ¡Pobre muchacho! ¿Y cuándo y dónde se ha matado? —No; no se ha matado; se ha ido a América, a la Argentina. —¿Ah! Menos mal. ¿Y a qué ha ido ese hombre a la Argentina? —Según él, a "olvidar". —¿Te encuentras triste, Mary. No lo niegues, no añadas a la causa de esa tristeza el suplicio de la simulación. Una amiga tuya, amiga de toda la vida, compañera de colegio, tiene derecho a saber... —Pues sí, es cierto; estoy triste, porque... no soy feliz. —¿Sabéis de quién he tenido noticias? —De Larraz! —¿Y qué ha sido de él? —Continúa en la Argentina, pero casado, rico y feliz. Es uno de los médicos de mejor clientela en Buenos Aires, y por añadidura, se casó con una muchacha riquísima, hija única, que además, a juzgar por el retrato, es una preciosa de mujer, una de esas "criollas" maravillosas. —¿Caray con Larraz! Merece ese "otro", porque era un buen chico. ¿Qué se habrá hecho de aquella Mary, su "único amor"... como él creía? ¿No se casó la tal Mary con un tipo gordo, con un "colorrón", pero de dinero? —Sí. Se casó, se quedaron sin una peseta, arruinó; se casó de nuevo con un pobre hombre, que tenía un empleo modesto... un chiquillo de su primera mujer. Pasaron ¡horrores!, años de miseria, y hace poco la tal Mary ha vuelto a enviudar. La vi un día en la calle: está imponente de vieja, de acabada, y el hijastro, que ahora tiene veinte años, es "pistolero". —¿Una "pochez"!... ¡Catastrófico todo eso! —Sí. Completamente catastrófico, y... con moraleja: la de que esas chicas tan "prácticas" hacen a veces "negocios" así... Curro VARGAS

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

En un pequeño rincón con un libro pequeño NOTAS DEL BLOCK

IMPRESION DE POBLET

En un pequeño rincón con un libro pequeño: "In angulo cum libello". Esta es, según Tomás de Kempis, la fórmula de la vida descansada. Aquellos que se han debido mezclar al ruido al polvo de la vida mundana, forzosa y adonde condesear aquel rincón aquel linceo de cielo puro, alegre y libre que puede divisarse desde una ventana monástica. Esta anchura del palacio pobletano del rey don Martín, pudo ser un espléndido mirador del cielo, libre, alegre y puro de Cataluña. Y para cuando sus ojos, después de haber volado licenciosamente por el aire júbilo, estuvieran ganosos de reposar, ¡qué rincón más amable para recoger, como dos mariposas cansadas, sobre las páginas de un libro, inundado de luz y florecido de frescas miniaturas!

Hechos como el ocurrido en Villa de Don Fadrique, y antes en otros pueblos de distintas provincias, debieran de ser ejemplares y servir de escarmiento, para las propagandas enloquecedoras, que ponen los cerebros en llamas, continuando, a veces, con beneplácito de las autoridades de los pueblos, que con la etiqueta de socialistas o de radicales-socialistas van en la condescendencia y, a veces, en la adhesión, tan lejos como los más furibundos revolucionarios. Estos días se está haciendo en Navarra una campaña libertaria, sin captar alguna. Esos montañeses y castellanos, enarbolados al anuncio de una proyección o por la presencia de un crucifijo en la escuela, dejan distribuir, con pedregales, hojas en las que se leen cosas como las que copiamos en la "Península Ibérica" un organismo con el nombre de "Federación Ibérica de Juventudes de Educación Libertaria", lanzamos este manifiesto a la opinión pública y a la juventud en particular, para dar a conocer los propósitos que animan a esta "Entidad". "Todo este estado de cosas, por un imperativo de las leyes naturales, terminará en una revolución que comience a actuar lo más hondo los elementos de la actual sociedad, transformando hasta lo infinito este régimen podrido por donde el amor los unos a los otros sea un hecho y no una fantasía." Esta "entidad" "agrupará" en su seno a todos los jóvenes que sientan en sus pechos ansias de liberación humana, sin distinción de razas ni color, capacitados en los libros que nos han legado multitud de sabios compañeros de ideas; nadie sabrá destruir una sociedad que niega el derecho a vivir a una muchedumbre inmensa, mientras nada en la abundancia una exigua minoría que nada hace y que todo lo posee. Al mismo tiempo aprenderemos a construir la vida que late en las entrañas del pueblo productor, el Comunismo Libertario." "La F. I. de J. E. L. luchará contra la propiedad y el Estado." En este libro continúa el manifiesto. De varios pueblos de la provincia de Toledo nos dicen que después de los sucesos de Villa de Don Fadrique, la propaganda comunista, lejos de remitir, ha continuado con mayores vuelos.

Regia es que cuando Dios Nuestro Señor da alguna pena, siempre la pena es correspondiente al pecado. Ejemplo del rey don Martín. Estaba yo con él en una sala del palacio de Barcelona, y me dijo: Maestro Vicente, ¿queréis verme mis piernas que las tengo llenas de podre? Y yo le pregunté cómo aquello le había venido, y me dijo: Yo tengo esto, porque cuando era niño tenía hermanitas piernitas y me comían, que yo estaba bien hecho de piernitas, y por ello sufrí yo ahora esta pena. ¡Ah! ¡Menos mal—dije yo—, si recordáis que es por aquello!" El caso de los poderosos de la tierra tiene una infinita melancolía. El "Nessus maggior dolore", verdad cruda y aguda como un clavo que dijo el Dante, punza mucho más en las posturas de la vida, porque ya no queda en la perspectiva que pueden abarcar los ojos mustios aquel fresco resplandor de esperanza que luce en las más opacas lejanías y en las más densas cercanías, que Virgilio, maestro, señor y guía del Dante expresó: "Forsan haec olim"..." Por ventura un tiempo vendrá...". Tiempo por venir no se lo puede prometer los tiempos que fecunden. Cuando con sus piernas derri-

El gobernador de la provincia de Ciudad Real, que es muy flovido, como digno de las domésticas de rancineta, ha publicado una nota oficiosa en lengua ranceada, para explicar cómo ha impuesto 2.100 pesetas en multas a varios vecinos de Malagón, por haber celebrado una procesión a la que se oponía el monteria que allí padecen. El gobernador afirma en su nota que se sentiría degradada su autoridad "si al corvoco del caballo no respondiese el serrezazo de la ley". "Magister! Eso más que tirar del bocado, es tirar un bocado. Y un bocado de 2.100 pesetas. A varios corcovos así que den los pueblos de su bondadoso mando, los de jará vucencia para que les echen a arpillerá. Rodrigo Soriano ha llegado a San Sebastián para descansar de sus campañas de gran proterocia revolucionaria. Un periodista le visita en su "hogar apacible, burgués, amable, aristocrático...". Arrelenado en una muelle butaca, Soriano, el hombre-cohete, habla del Parlamento: "El país no se ve representado en ese Parlamento. Son unas Cortes iguales a las monárquicas. Peores, mejor dicho. Porque en aquellas se vestía de levita y se usaba guante blanco. En estas no hay la altura ni la corrección que debiera...". Corrección levita y guantes blancos. Esto echa de menos en el Parlamento el señor Soriano. Defectos imperdonables para un revolucionario tan acreditado y conspicuo como don Rodrigo.

Alvear regresa a B. Aires

El entusiasmo de sus partidarios provocó algunos disturbios

BUENOS AIRES, 22.—Ayer regresó del destierro el ex presidente señor Alvear, quien fué recibido con enorme entusiasmo por una multitud de partidarios. Inmediatamente después de la llegada del señor Alvear, intentaron sus partidarios organizar una manifestación, que la Policía tuvo que disolver. Con este motivo se produjeron disturbios en diversas partes de la ciudad, llegando a cruzarse disparos entre los manifestantes y la Policía, sin que afortunadamente se registrase ninguna víctima.—Associated Press.

Dos almacenes asaltados en Nicaragua

EN LA DEFENSA MURIERON CINCO EMPLEADOS

MANAGUA, 22.—Una partida de bandidos asaltó dos grandes almacenes de Managua. Los empleados de los almacenes defendieron estos, entablándose un violento tiroteo con los bandidos, a consecuencia del cual resultaron tres súbditos ingleses y dos nicaragüenses, empleados de los establecimientos, muertos. Otros varios resultaron heridos. Los bandidos huyeron; pero la Policía logró, poco después de detener a algunos de ellos. NUEVA YORK, 22.—Comunican de Buenos Aires a The Associated Press: Los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Argentina han comenzado negociaciones, al objeto de llegar a una reducción de los tarifas aduaneras entre los dos países.

El Arzobispo de Valladolid

SAN SEBASTIAN, 22.—A las seis de la tarde ha llegado el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandegui, el cual completará su restablecimiento en una clínica de esta ciudad. Una vez que transcurran varios días el doctor Oreja le hará un reconocimiento y dirá si procede o no la operación.

Los desórdenes en Bélgica

BRUSELAS, 22.—Ha sido detenido el diputado comunista checoslovaco Karl Slupaty, a quien se han encontrado encima, al ser registrado, varios documentos que prueban estaba en relaciones con los elementos directores del partido comunista belga. Había estado en el Borinage cuando los recientes desórdenes. Se ha acordado contra él un decreto de expulsión.

Folleín de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

EL DEBATE por Emilio Carrascosa (Traducción expresamente hecha para)

el tallo de la flor por el ojal de la solapa del comandante, exclamó con zalamería: —Toma, papá; es justo que seas tú quien luce el más bello clavel. Te lo regalo: es la flor del misterio... El ceño terminó por disiparse en el rostro del señor de Monedières, que se dejó prender la flor y que hasta pagó la delicada atención de su hija con una mirada rebosante de ternura. Y la muchacha, satisfecha de haber conseguido lo que se proponía, salió del comedor sonriente y dirigióse a la habitación del comandante, a la que había bautizado con el nombre de salón, para no ser menos que los Manuel, y en la que se proponía que transcurriese la sobremesa, mientras los hombres tomaban el café y fumaban, para lo cual se hacía indispensable sacar algunos muebles y llevar otros. El resto de la tarde lo dedicó Lianna a los preparativos de la comida, en la que pensó que estaba obligada a esmarzarse dentro de sus posibilidades, no demasiado amplias, desgraciadamente. A más de Anselma, había aceptado los servicios de la mujer del portero, que se ofreció espontáneamente y con la me-

for buena voluntad. Ciertamente que ello significaba un gasto más; pero Lianna, muy inexperta en el arte culinario, aceptó sin vacilar encantada de tener a su disposición una cocinera. Las circunstancias lo requerían, porque aquella comida era algo más que una atención tendida por el señor de Monedières con su amigo, era, por así decirlo, la fiesta íntima con la que ambos consorcios sellaban una vez más antigua amistad y hacían votos por la prosperidad de la nueva empresa iniciada bajo sus auspicios. Luego de dar una vuelta por la cocina, segura de que en el fogón marchaba todo a pedir de boca gracias al talento de la cocinera, que tan galantemente se había puesto a su servicio, Lianna de Monedières puso por sí misma la mesa, para que no faltara detalle, y cumplido este deber de ama de casa, se encerró en su habitación. Necesitaba vestirse de una manera conveniente, y no era cosa de dejarlo para última hora. Estaba entregada todavía a su tocado, en el que no hay que decir que puso toda la coquetería de que es capaz una mujer coqueta, cuando súbitamente vibrante y acuciador el timbre de la puerta. Unos momentos después Anselma, la asistente, con su delantal azul recogido en la cintura, para ocultar una mancha de grasa, con los canosos cabellos caídos sobre la frente y pegados a las sudorosas mejillas, con las mangas de la bata subidas hasta el codo, que dejaban al descubierto los antebrazos enflaquecidos y rosetados, irrumpió en el cuarto de la señorita, a la que dijo con acento lleno de turbación: —Señorita, ha llegado una visita. Supongo que será uno de los invitados. —¿No le ha dado su nombre? —No, señorita; pero es un caballero joven vestido de uniforme. Lianna de Monedières dió un salto. —¿Y ha salido usted a abrir la puerta con esa pintura, hecha un adesefo?—Inquirió con agrio acento.— ¡Por Dios, son ustedes terribles! Por lo menos pudo

quitarse ese delantal, que da asco mirarlo, y bajarse las mangas. La buena Anselma no creyó del caso disculparse, tal vez porque comprendió que era inútil, y se limitó a esperar órdenes con aquella docilidad que sacaba de quicio a su ama. La cual se encogió de hombros con rabia y dijo sin hacer nada por ocultar su mal humor. —¿Pero qué hace usted ahí, como un pasmartito?... ¡Haga usted pasar al visitante y avise a mi padre, mujer! La vieja sirvienta se retiró con la cabeza gacha, arrastrando los pies, para obedecer la orden que con tan poco miramiento se le acababa de dar. Estaba ya acostumbrada a los malos modos de su señorita; pero la palabra pasmartito, que nadie le dirigiera nunca, había tenido la virtud de afligirla. Lianna se quedó refunfuñando, y mientras consultaba una vez más el espejo exclamó en un rapto de ira: —Hay que salir de esta mediocridad a todo trance; no es posible seguir viviendo como hasta ahora, y yo necesito, por lo menos, una sirvienta que no espante a las personas que vengan a casa. La pobre Anselma, con toda su humildad, es tonta de capirote y parece una bruja, nada limpia además. Luego, completando su pensamiento, añadió a media voz: —Compadezco y admiro, al propio tiempo, a las muchachas que se casan con hombres sin fortuna. ¡Ya tienen que tener valor... y ganas de casarse! Y como recordara que ella había estado a punto de cometer tan enorme torpeza, se sintió reconfortada y comentó para sus adentros: —Pedro de Mazeau le debe de estar contando a papá sus culitas y la historia del descalabro económico que ha venido a arruinar a sus tías. Así era, en efecto; no se equivocaba en sus suposiciones, que, por otra parte, no podían ser más lógicas. Durante el breve encuentro que días pasados habían tenido en el Bosque de Bolonia y que una

mutua turbación hizo hasta cierto punto penoso, no se le ocurrió al comandante preguntarle al teniente de Mazeau por las causas que habían determinado su viaje a París. Y ahora, el señor de Monedières escuchaba sorprendido y sinceramente contristado el relato de la catástrofe financiera que su amigo le hacía. Después de hablar con elogio de la entereza de espíritu con que las señoritas de la Roche Coupée habían recibido la terrible noticia y de la valentía con que se disponían a hacer frente a la difícil situación en que habían quedado, el teniente de Mazeau se refirió a los probables cambios que en su propia existencia iban a operar los acontecimientos. ¿No era su principal deber, un deber casi de conciencia, consagrarse por entero, con olvido de todo lo demás, a poner a buen recaudo los bienes, pocos o muchos, que se habían salvado de la quiebra, a fin de que sus pobres tías pudieran acabar tranquilamente su vida en el hogar donde siempre habían vivido y que las vio nacer? El comandante de Monedières suspiró: —¿Usted también, mi pobre amigo, se cree en el trance de renunciar a su carrera? —¿Y qué hacer, comandante? —Sin embargo, por su edad, está usted llamado a llegar muy lejos y, desde luego, la Marina le brinda un porvenir mucho más brillante que el que pueden proporcionarles esos restos de una fortuna deshecha que usted se propone salvar... Como un gesto de Pedro de Mazeau le hiciera creer que había herido la susceptibilidad del joven oficial, Jorge se apresuró a explicar: —Comprendo usted lo que quiero decir... Estoy convencido, porque le conozco bien, que no es una mira interesada ni un cálculo egoísta lo que le induce a pensar como lo hace. El deber es duro, indudablemente, pero yo, ni sabría ni me atrevería a disuadirle de que lo cumpliera. —Su incumplimiento sería, por mi parte, más que una cobardía, un crimen—dijo Pedro de Mazeau—. Si mis tías se vieran obligadas un día a salir de su casa

de la Roche Coupée, tengo por cierto que sucumbirían bien pronto al pesar de verse desposeídas de lo que tanto amaron... Y no es con mi exiguo sueldo de oficial de Marina con lo que puedo ayudarlas a levantar los gravámenes que han venido a pesar sobre la propiedad. —Ciertamente que no—respondió el señor de Monedières con triste sonrisa—. Afortunadamente para usted, por su edad, aún no ha podido consagrarse a la Marina largos años de existencia, y el sacrificio será menos doloroso. —Acaso lo es más de lo que usted se figura, comandante—objetó el teniente de Mazeau con un dejo de amargura en la voz—. Siento tanta vocación por mi carrera... —Comprendo, comprendo... Yo sé algo de eso... Durante un buen rato reinó el silencio, un silencio solumne, tristísimo. Los dos hombres, heridos por una misma pena, se comprendían mutuamente sin necesidad de hablar. De pronto sonó el timbre de la puerta. Una sonrisa esclareció el cejijunto rostro del comandante de Monedières. —Es mi amigo y asociado Miguel Varnier—dijo—; va usted a conocer a una excelente persona, a un amigo leal como pocos, a un hombre honrado a carta cabal. Esta opinión fué también la de Pedro de Mazeau momentos después. Miguel Varnier, a pesar de sus modales un poco toscos, faltos de distinción, se hacía simpático a primera vista, aun sin pretenderlo. Sus ojos, de franca mirada, daban testimonio de una corazón firme, de un espíritu sencillo, extraño a las vanidades mezquinas de un alma incapaz de engañarse y de hisonjas interesadas. Acababa de hacer Jorge la presentación del industrial al marino y viceversa, cuando entró Lianna. Vestía la joven un lindo traje de lino estampado de flores, confeccionado con habilidad para disimular

(Continuará.)